

Presentación

En su primera edición de 2012, el Cuaderno Destakes trae informaciones sobre los principales programas lanzados entre noviembre de 2011 y febrero de 2012, y los resultados alcanzados en los primeros 14 meses de gestión, poniendo de relieve las acciones prioritarias del Gobierno Federal.

La mejora en las condiciones del mercado de trabajo, en especial el crecimiento del empleo formal, una de las grandes transformaciones ocurridas en el Brasil en los últimos años, tuvo lugar en 2011 y es tratada en *Brasil em Números*. Ese capítulo presenta, además, los resultados de la gestión macroeconómica del país, que aseguró el cumplimiento de las metas de inflación y de superávit primario en 2011, sin abdicar del crecimiento del empleo y de los ingresos. Estas medidas propiciaron, también, la consolidación de un ambiente económico robusto, y favorable para hacer frente a los desequilibrios provenientes del escenario internacional, tal como se resume en Escenario Económico (*Cenário Econômico*).

En Aspectos Destacados de la Gestión (*Gestão em Destaque*), además de los nuevos programas del Gobierno Federal, como Vivir sin Límite (*Viver sem Limite*) y ¡Crack, es Posible Vencer! (*Crack, é Possível Vencer!*), se presentan los principales resultados de las acciones de gobierno destinadas a asegurar el fortalecimiento del modelo de crecimiento con inclusión social. En ocho meses, el plan Brasil sin Miseria (*Brasil sem Miséria*) hizo posible la construcción de pactos en todo el país, sobre el compromiso de la erradicación de la pobreza extrema, y ya está produciendo resultados efectivos para sus beneficiarios. La ejecución del PAC 2, que aceleró y alcanzó números superiores a los del mismo período del PAC 1, y las acciones de apoyo a la producción, muestran que el estímulo al incremento de la inversión en el Brasil está en el centro de las prioridades del gobierno. La realización de ocho conferencias nacionales y la implantación de varias mesas de negociación reafirman la importancia de la participación social en la gestión gubernamental.

En este capítulo se presentan también los principales resultados de las acciones adoptadas para garantizar los servicios de salud y la educación de calidad para todos los brasileños, desafíos centrales de la actual gestión. Las inversiones en la preparación del Brasil para la realización de la Copa de 2014, los esfuerzos para mejorar la gestión y los servicios aeroportuarios y las principales acciones para el fortalecimiento de la relación federativa son otros temas de destaque.

Los eventos multilaterales que contaron con la participación del Brasil y la agenda bilateral desarrollada en los últimos meses son abordados en el capítulo Brasil y el Mundo (*Brasil e o Mundo*). Al final de la publicación, en la Agenda Normativa, se enumeran los principales actos firmados en este período.

Los editores de Destakes reiteran su agradecimiento por la participación de los órganos del Gobierno Federal en el suministro de las informaciones contenidas en esta publicación. Las críticas y sugerencias de los lectores son fundamentales para el perfeccionamiento de la publicación, y pueden ser enviadas al e-mail: destaques.secom@planalto.gov.br.

Equipo de Destakes

Índice

Brasil en Números..... 5

Mercado de trabajo 6

Escenario económico..... 9

Aspectos Destacados de la Gestión 12

Eradicación de la pobreza extrema..... 13

Infraestructura 16

Desarrollo económico 20

Derechos y ciudadanía 25

Salud 30

Educación 35

Vivir sin límite 38

Plan Integrado de Combate al Crack
y otras Drogas 41

Seguridad 44

Mi Casa, Mi Vida 48

Copa del Mundo 2014 50

Desarrollo del sector aéreo 54

Desarrollo rural 56

Relación federativa 59

Brasil y el Mundo 61

Agenda regional y multilateral 62

Agenda bilateral 64

Cooperación humanitaria 66

Agenda Normativa 67

Económica y financiera..... 68

Social..... 71

Infraestructura..... 73

Internacional 74



El Brasil en Números

Mercado de trabajo

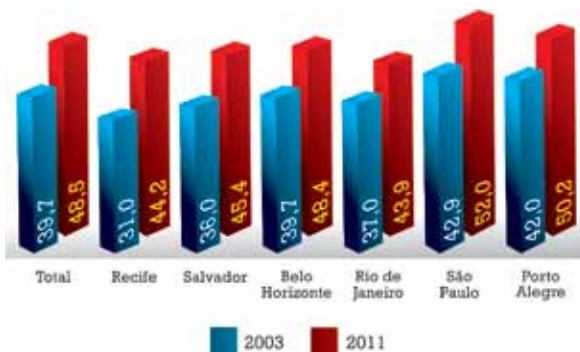
Trabajo e ingresos en las metrópolis

Más empleo y menos desigualdad de ingresos en el mercado de trabajo de las grandes ciudades

Incremento del empleo formal y del número de trabajadores que aportan a la seguridad social

El porcentaje de trabajadores del sector privado registrados, sobre el total de ocupados, pasó del 39,7% en 2003 al 48,5% en 2011. En el mismo período, la proporción de trabajadores que aportaban a la seguridad social pasó del 61,2% al 71,0%.

Porcentaje de empleados del sector privado registrados, sobre el total de ocupados, en 2003 y 2011 (%)



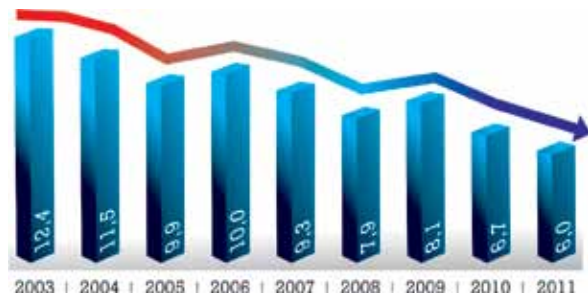
Ffuente: IBGE/Retrospectiva de la Encuesta Mensual de Empleo (*Pesquisa Mensal de Emprego-PME*) 2003 a 2011.

Nota: La PME se realiza en las Regiones Metropolitanas de Recife, Salvador, Belo Horizonte, Río de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre.

El menor índice de desempleo en 2011

La tasa promedio de desocupación se redujo a la mitad entre 2003 y 2011, pasando del 12,4% al 6,0%.

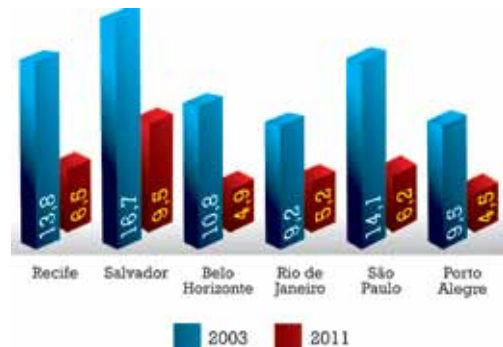
Tasa promedio de desempleo, 2003 a 2011 (%)



Ffuente: IBGE/Retrospectiva de la Encuesta Mensual de Empleo (PME) 2003 a 2011.
Nota: La PME se realiza en las Regiones Metropolitanas de Recife, Salvador, Belo Horizonte, Río de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre.

São Paulo (del 14,1% al 6,2%) y Recife (del 13,8% al 6,5%) son los ejemplos más contundentes de la caída de las tasas de desocupación, que alcanzó a todas las regiones metropolitanas entre 2003 e 2011. Las disparidades regionales también disminuyeron durante ese mismo período.

Tasa promedio de desempleo, 2003 a 2011 (%)



Ffuente: IBGE/Retrospectiva de la Encuesta Mensual de Empleo (PME) 2003 a 2011.

Nota: La PME se realiza en las Regiones Metropolitanas de Recife, Salvador, Belo Horizonte, Río de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre.

Crece la participación de las mujeres en el mercado de trabajo

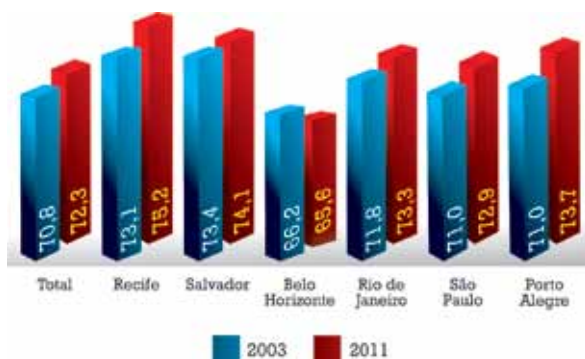
Entre 2003 y 2011, la Población Económicamente Activa (PEA) femenina (conjunto de mujeres mayores de 10 años, que estaban trabajando o buscando trabajo) creció un 17,3%, mientras que la PEA masculina aumentó un 9,7%. La participación de las mujeres en la PEA pasó del 44,4% en 2003 al 46,1% en 2011.

En el mismo período, las mujeres aumentaron su porcentaje dentro de la población ocupada, pasando del 43,0% al 45,4%. Salvador es la región metropolitana que posee el mayor porcentaje de mujeres ocupadas (47,0%), mientras que Río de Janeiro tiene el menor (44,3%).

Disminuyen las diferencias entre los rendimientos del trabajo

Entre 2003 y 2011, el rendimiento real medio de las mujeres creció un 24,9%, variación superior a la observada entre los hombres. La remuneración media de las mujeres pasó a corresponder al 72,3% de la masculina en 2011, situación menos desigual que en 2003, cuando esta proporción equivalía a 70,8%.

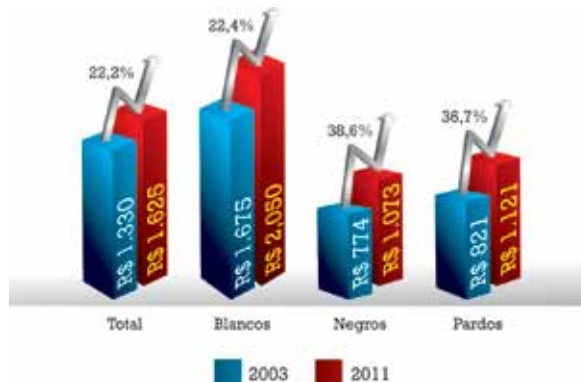
Proporción de rendimiento* de la mujer sobre el rendimiento del hombre, 2003 e 2011(%)



Fuente: IBGE/Retrospectiva de la Encuesta Mensual de Empleo (PME) 2003 a 2011
 *Rendimiento promedio real habitualmente recibido en el trabajo principal, a precios de diciembre de 2011.
 Nota: La PME se realiza en las Regiones Metropolitanas de Recife, Salvador, Belo Horizonte, Río de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre.

También por raza y color disminuyeron las desigualdades entre rendimientos. Entre 2003 y 2011, los rendimientos de los negros y mestizos crecieron más que los rendimientos de los blancos.

Variación y valor del rendimiento promedio real* por color, 2003 y 2011



Fuente: IBGE/Retrospectiva de la Encuesta Mensual de Empleo (PME) 2003 a 2011
 *Rendimiento promedio real habitualmente recibido en el trabajo principal, a precios de diciembre de 2011.
 Nota: La PME se realiza en las Regiones Metropolitanas de Recife, Salvador, Belo Horizonte, Río de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre.

El ingreso *per capita* aumenta, la pobreza y la desigualdad disminuyen

Entre enero de 2011 y enero de 2012:

- El ingreso familiar promedio per capita creció un 2,7%, el mismo crecimiento acumulado en seis años, entre 2002 y 2008.
- El índice de Gini, que mide la concentración de ingresos, cayó un 2,1%, alcanzando el 0,5190, por debajo de su piso histórico de 1960 (0,5367).
- La pobreza cayó un 7,9%, ritmo anual 3 veces mayor que lo necesario para alcanzar la meta establecida por la ONU. La meta de los Objetivos del Milenio, ya cumplida por el Brasil, era la reducción de la pobreza a la mitad, entre 1990 y 2015.

Entre 2003 y 2011, la Clase C incorporó 39,6 millones de brasileños, un crecimiento del 60,1%. En el mismo período, 9,2 millones de brasileños fueron incorporados a la Clase AB.

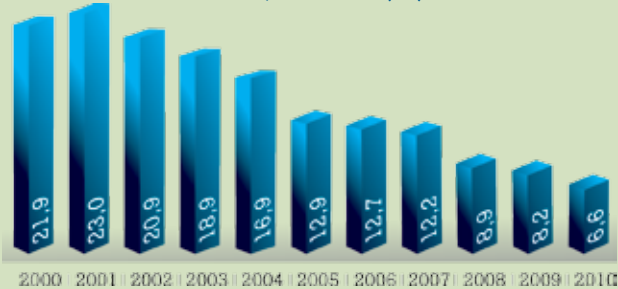


Fuente: FGV/Centro de Políticas Sociales

Disminuye el subregistro civil de nacimientos

El subregistro civil de nacimientos – nacimientos no registrados en el año en que ocurren o hasta el primer trimestre del año siguiente – decreció desde un 23% en 2001 hasta un 6,6%, en 2010. Con estos resultados, el Brasil está próximo a erradicar el subregistro, lo que ocurre, para la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuando el índice de subregistro alcanza el 5,0%.

Estimativas de subregistro civil de nacimientos
Brasil, 2000-2010 (%)



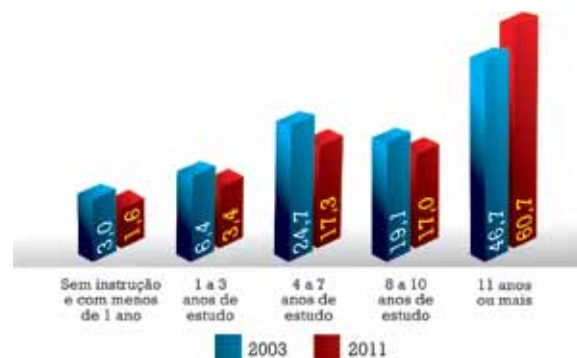
Fuente: IBGE /Estadísticas de Registro Civil 2010

Tales resultados se deben a la combinación de varias políticas. Se destacan: el hecho de que el original de las partidas de nacimiento y defunción sean gratuitos; la realización de grupos de trabajo autogestionado (mutirões) y campañas de divulgación; la solicitud de partida de nacimiento a través de los programas de Asistencia Social y transferencia de ingreso, en especial el Programa de Asignación Familiar; y el **Compromiso Nacional para la Erradicación del Subregistro Civil de Nacimiento y Ampliación del Acceso a la Documentación Básica**. Otro factor que ha contribuido con la caída del número de subregistros es el hecho de que el 97,8% de los nacimientos registrados ocurre en hospitales.

Trabajadores más escolarizados

En 2003, el 46,7% de la población ocupada tenía 11 o más años de estudio, y ese sector creció hasta el 60,7% en 2011. En este grupo se destacan los trabajadores con formación terciaria, que en 2003 representaban el 13,8% de la población ocupada y que llegaron a ser el 18,6% en 2011.

Distribución de personas ocupadas, de acuerdo con sus años de estudio, Brasil, 2003-2011 (%)



Fuente: IBGE/Retrospetiva de la Encuesta Mensual de Empleo (PME) 2003 a 2011.
Nota: La PME se realiza en las Regiones Metropolitanas de Recife, Salvador, Belo Horizonte, Río de Janeiro, São Paulo y Porto Alegre.



Escenario económico

Balance de 2011 y perspectivas para 2012

La mantención del rigor fiscal y de la estabilidad económica son las bases para asegurar más crecimiento y generación de empleos en 2012

En 2011, el superávit acumulado del sector público consolidado (Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Estatales) fue de R\$ 128,7 mil millones, equivalentes al 3,1% del PIB.

Este valor supera en R\$ 820 millones la meta de R\$ 127,9 mil millones, ya considerada como superación de la meta de R\$ 10 mil millones efectuada por el Gobierno.

También representa, en términos nominales, un crecimiento del 26,6% en relación con 2010.

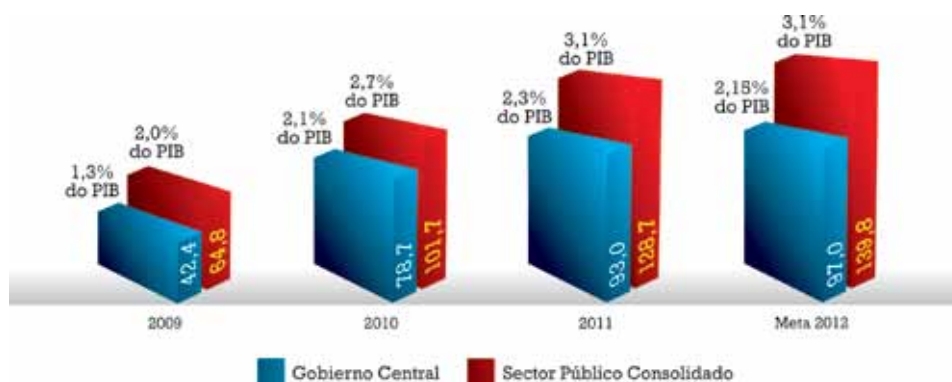
La evolución de las cuentas del Gobierno Central (Tesoro Nacional, Seguridad Social y Banco Central) fue fundamental para este resultado. En 2011, el superávit primario del Gobierno Central alcanzó los R\$ 93 mil millones, montante 18,2% superior, en términos nominales, al de 2010, y superior en R\$ 1,3 mil millones a la meta de R\$ 91,8 mil millones.

Para 2012, las metas de superávit primario del Gobierno Central y del sector público consolidado fueron elevadas a R\$ 97,0 mil millones y R\$ 139,8 mil millones, respectivamente.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las nuevas metas, el Gobierno efectuó un recorte de R\$ 55 mil millones en los gastos previstos en el Presupuesto General de la Unión.

En enero, los superávits primarios del Gobierno Central y del sector público consolidado fueron de R\$ 20,2 mil millones y 26,0 mil millones respectivamente, los mejores resultados para este mes desde el inicio de la serie en 2001. Con estos resultados, el Gobierno Central ya alcanzó un 20,9% de la meta prevista para el año, y el sector público consolidado, un 18,6%.

Evolución de los Resultados Primarios del Gobierno Central y del Sector Público Consolidado entre 2009 y 2011 y las metas de 2012 – En R\$ corrientes



Fuente: Banco Central do Brasil; LDO 2012

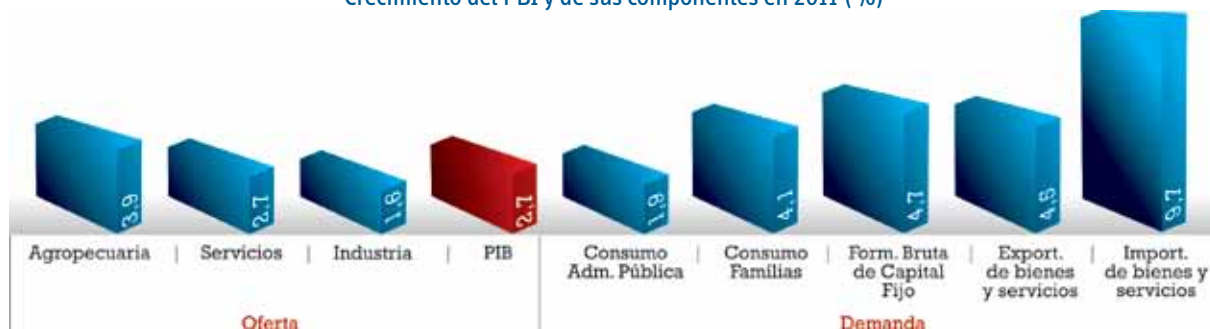
Moderación en la Actividad Económica y Crecimiento del Empleo

En 2011, el Producto Bruto Interno (PBI) creció el 2,7%. La economía mantuvo su crecimiento en todos los componentes de la oferta y la demanda, no obstante haya crecido con un ritmo inferior al registrado en 2010 (7,5%).

Por componentes de la oferta, la Agropecuaria tuvo el mejor desempeño en 2011, con un crecimiento del 3,9%, seguida por el sector de Servicios (2,7%) y por la Industria (1,6%).

En Industria, los destaques positivos quedaron a cargo de los subsectores de electricidad, gas, agua, cloacas y limpieza urbana (3,8%), construcción civil (3,6%) e industria extractiva mineral (3,2%). La industria de transformación se mostró estable (0,1%) en relación a 2010. En cuanto al análisis de la demanda, la Formación Bruta de Capital Fijo creció un 4,7% en 2011, ritmo superior al registrado para el Consumo Familiar (4,1%) que, a su vez, cumple su octavo año seguido de expansión.

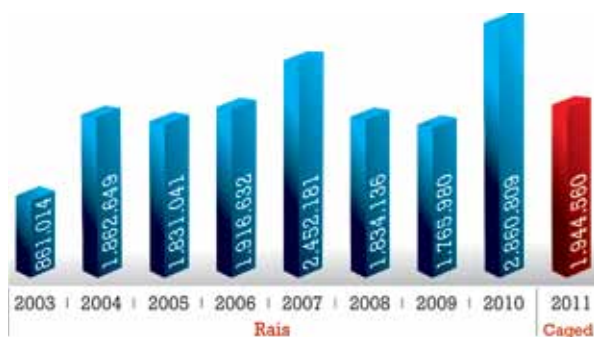
Crecimiento del PBI y de sus componentes en 2011 (%)



Fuente: IBGE

En 2011, el mercado de trabajo continuó en expansión, generando 1.944.560 de empleos formales. En el primer bimestre de 2012 se crearon 293.987 empleos, con pautas que respetan las leyes laborales.

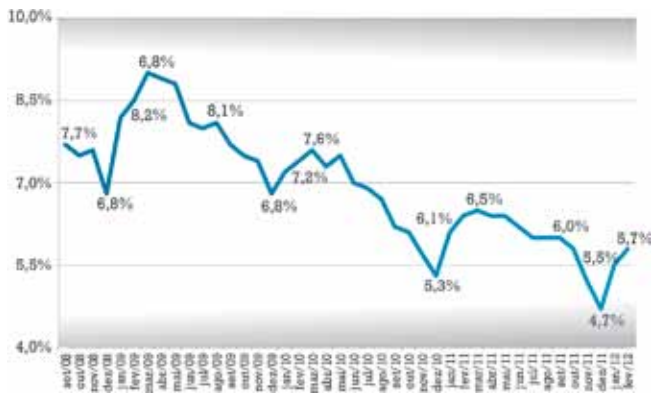
Saldo de empleos generados entre 2003 e 2011



Fuente: MTE - RAIS (2003/2010); CAGED (2011)

La desocupación, medida en las seis regiones metropolitanas encuestadas por el IBGE - Belo Horizonte, Porto Alegre, Río de Janeiro, Recife, Salvador y São Paulo -, mantuvo una tendencia descendente, habiendo alcanzado el 4,7% en diciembre: el menor índice estimado de toda la serie iniciada en 2002, cuando se reformuló la encuesta. El índice promedio de desocupación en 2011 fue estimado en un 6,0%. En los primeros dos meses de 2012, los índices de desocupación estimados - 5,5% en enero y 5,7% en febrero - también corresponden a las menores tasas verificadas para estos meses en la serie iniciada en 2002. La formalización del mercado de trabajo se mantiene ascendente con fuerte crecimiento, en los últimos doce meses terminados en febrero, del empleo formal (+5,4%), y con disminución del trabajo "en negro" (-7,7%).

Evolución de la tasa de desocupación metropolitana (PME)



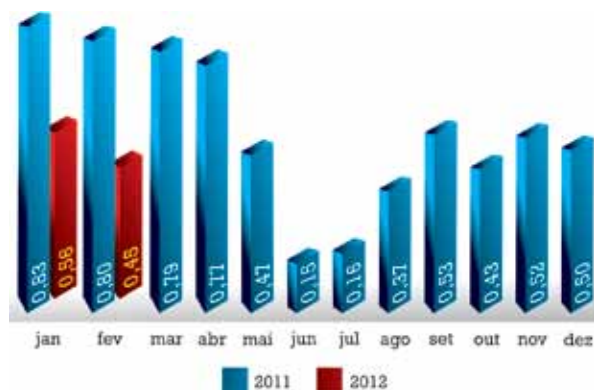
Fuente: IBGE

Comportamiento de los precios

En 2011, el IPCA acumulado permaneció en el 6,5% manteniéndose, por séptimo año consecutivo, dentro de los límites de la meta de inflación fijada por el Banco Central.

En el primer semestre de 2011, los índices de precios fueron presionados principalmente por los precios de los alimentos, influenciados por el comportamiento de los commodities en el mercado internacional. En medio de ese contexto, para asegurar la estabilidad de los precios, el Gobierno Federal actuó por medio de la suba de intereses, combinada con medidas macroprudenciales de contención del crédito y de consolidación fiscal.

Evolución mensual del Índice General de Precios al Consumidor (Índice de Preços ao Consumidor Amplo – IPCA)



Fuente: IBGE

Durante el segundo semestre de 2011 y los dos primeros meses de 2012, el IPCA se mantuvo en un nivel significativamente menor que en el primer trimestre de 2011, dando paso a la convergencia de la inflación hacia el centro de la meta de 2012.

Solidez Internacional

En 2011, el comercio exterior registró los volúmenes más altos de transacción de la historia: las exportaciones totalizaron 256 mil millones de dólares, y las importaciones 226,3 mil millones de dólares. El comercio exterior total llegó a los 482,3 mil millones de dólares, un 25,7% más con respecto a 2010, comparando el promedio diario.

El superávit comercial alcanzó los 29,8 mil millones de dólares, un 47,8% superior al superávit obtenido en el mismo período del año anterior, también comparando el promedio diario.

La Inversión Extranjera Directa (IED) cerró el año 2011 con un volumen también récord de 66,7 mil millones de dólares, un 37,4% más que el registrado en 2010, lo que consolida al país como destino principal para inversiones. En enero de 2012, el volumen de la IED llegó a 5,4 mil millones de dólares. El Tesoro Nacional sigue reduciendo el costo de la recaudación de fondos en el extranjero. En enero, reemitió su título de referencia a 10 años por un monto de U\$S 825 millones, y la tasa de rentabilidad para el inversor para esta emisión estaba en el 3,449 % anual, la tasa más baja entre las emisiones de bonos de la deuda externa ya realizadas por el País.

Las reservas internacionales cerraron el año 2011 en U\$S 352 mil millones, un incremento de U\$S 63,4 mil millones en comparación con 2010. En febrero de 2012, las reservas internacionales ascendieron a U\$S 356,3 mil millones de dólares.

A photograph of a modern building with a curved facade and large windows, reflected in a pool of water. The building's design is characterized by its flowing, organic lines and extensive use of glass. The reflection in the water is clear and detailed, showing the building's structure and the surrounding environment. The overall scene is bright and clear, suggesting a sunny day.

Aspectos Destacados de la Gestión

Erradicación de la pobreza extrema

Brasil sin Miseria

En los primeros ocho meses, colaboración con todos los estados, y buenos resultados en la atención a la población extremadamente pobre

INGRESOS GARANTIZADOS

Como resultado de la **Búsqueda Activa**, que promovió entre junio y diciembre de 2011 la inclusión de 499.000 familias en el Registro Único de Programas Sociales, más de 325.000 familias han recibido beneficios del Programa de Asignación Familiar (*Programa Bolsa Família*). Para el 2012, el objetivo es incluir a 320.000 nuevas familias.

Embarazadas y lactantes: 141.900 lactantes y 99.300 mujeres embarazadas recibieron la Asignación Familiar en el mes de febrero de 2012. Las mujeres embarazadas son inscriptas para recibir el beneficio desde el momento en que inician la atención prenatal a través de la Red Cigüeña (*Rede Cegonha*).

INCLUSIÓN PRODUCTIVA URBANA

Calificación profesional

Programa Mujeres Mil (*Mulheres Mil*): se ha matriculado a 10.056 mujeres en 37 Institutos Federales de Educación, Ciencia y Tecnología, distribuidos en 111 campus en todo el Brasil. Inicialmente, las mujeres pasan por un módulo de capacitación que considera sus vivencias y la necesidad de hacer valer sus derechos. A continuación, y de acuerdo con la inclinación económica local y la experiencia de las participantes, se desarrolla un módulo orientado a la calificación del trabajo.

Programa Nacional de Acceso a la Educación Técnica y el Empleo (*Programa Nacional de Acesso ao Ensino Técnico e Emprego - PRONATEC*): más de 20 000 nuevas vacantes se acordaron entre fines de 2011 y principios de febrero de 2012. En total, ahora hay 83.000 vacantes acordadas con los municipios, los Institutos Federales y el Sistema S para atender a la población extremadamente pobre. En 2012, el objetivo es capacitar a 80 000 personas y tener a otras 150.000 realizando el curso de capacitación.

EL NUEVO REGISTRO ÚNICO LLEGA AL 98,1% DE LOS MUNICIPIOS BRASILEÑOS

El nuevo Registro Único, puesto en marcha en agosto de 2011, llegó a 5.463 municipios brasileños. El sistema es una importante herramienta para el monitoreo de los beneficiarios de las políticas sociales en el Brasil, especialmente la población extremadamente pobre.

Los restantes 102 municipios, que aún utilizan la versión anterior y tienen dificultades para conectarse a Internet deberán subsanarse con el desempeño integrado de los Ministerios de Desarrollo Social y Combate al Hambre, de Defensa y de Comunicaciones.

Empresario Individual (MEI)

Desde el lanzamiento del Brasil Sin Miseria, se formalizaron 84.000 nuevos MEIs, que están en el Registro Único (59% de incremento), de los

cuales 40 mil son beneficiarios del Programa de Asignación Familiar (50% de aumento). Aparte de la formalización, 18.000 personas han recibido asistencia técnica a través del Programa Negocio a Negocio, del SEBRAE, y fueron visitados en sus emprendimientos.

Acceso al microcrédito

Se realizaron 203.453 operaciones de microcrédito productivo orientado a 199.935 familias en situación de pobreza extrema, entre septiembre y diciembre de 2011. Esto significa que en los cuatro primeros meses del Crecer – Programa Nacional de Microcrédito, el 34,8% de las transacciones se hicieron con el público de pobreza extrema del Brasil Sin Miseria. El valor promedio de estos préstamos para familias muy pobres fue de R\$ 970,47 y el plazo promedio de 8,5 meses.

INCLUSIÓN PRODUCTIVA RURAL

Fomento a las actividades productivas rurales

Asistencia técnica: 456 agentes de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) atienden a 37.000 familias de agricultores, muy pobres, en todos los estados del Noreste y en Minas Gerais. De estas familias, alrededor de 4.500 son de pueblos y comunidades tradicionales. En 2011, estas familias recibieron 375 toneladas de semillas de maíz, poroto y hortalizas, certificadas por la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa).

En 2012, el objetivo es llegar a 179.000 familias atendidas por los agentes de la ATER.

Fomento: en febrero de 2012, 1.138 familias recibieron parte del apoyo financiero para el desarrollo de la producción, que prevé la transferencia de reembolso de R\$ 2.400, pago en tres cuotas, hasta dos años. Este año, la meta es llegar a 100.000 familias.

MONITOREO DE LAS CONDICIONALIDADES DE SALUD ES EL MAYOR DE LA SERIE HISTÓRICA

En el segundo semestre de 2011, el 71,85% de los hogares del Programa de Asignación Familiar recibieron monitoreo de las condicionalidades de **salud**, el mejor resultado desde el principio de la serie, en 2006.

Los datos indican que el 99% de los niños que reciben el beneficio tenía su calendario de vacunación al día. Entre las mujeres embarazadas, el 99,1% tenía su prenatal al día.

Las cifras de las condicionalidades de **educación** también son positivas. Cerca del 86,6% de los estudiantes beneficiados, con edades comprendidas entre 6 y 17 años, han sido monitoreados en octubre y noviembre de 2011, y el 96% de ellos asistía a clases con frecuencia igual o mayor a la requerida por el Programa.

Agua para todos

Desde el lanzamiento del Plan Brasil Sin Miseria, se entregaron 84.700 cisternas, hay 68.800 en construcción y 163.700 fueron licitadas o están en proceso de contratación.

En 2012, tenemos la intención de llegar a 372.000 familias con los servicios de agua potable y a 61.000 con agua para la producción, elevando a cabo la construcción de 433.000 cisternas más.

Infraestructura

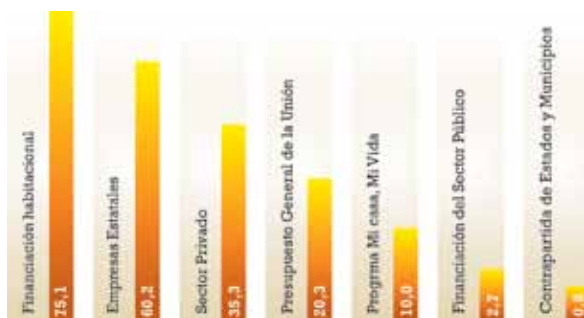
PAC 2

Las inversiones en infraestructura contribuyen a mantener el país en desarrollo

El ritmo de evolución del PAC 2 se aceleró en el segundo semestre de 2011, siendo un 136% mayor que en los seis meses anteriores.

A fines de 2011 fueron ejecutados R\$ 204,4 mil millones, 21% del total previsto para el período 2011-2014.

Aplicación del PAC 2 en el año 2011 por fuente de recursos en R\$ (miles de millones)



*Los valores de la ejecución general no consideran los pagados por el programa Mi Casa, Mi Vida (*Minha Casa, Minha Vida*)

En comparación con el primer año del PAC 1, en 2007, también hubo aceleración del pago y el compromiso con fondos del Presupuesto General de la Unión (OGU).

Los R\$ 28 mil millones (incluyendo Mi Casa, Mi Vida) pagados al final de 2011 representan un aumento de 284% respecto a 2007.

Considerando el **valor de los emprendimientos** en los ejes Transportes, Energía, Movilidad Urbana, Luz para Todos y Recursos Hídricos:

- El 7% de las obras se terminaron.
- El 83% de las obras siguen el ritmo adecuado.

OBRAS CONCLUIDAS

Las obras realizadas en 2011 representan una inversión de **R\$ 142,8** mil millones, de los cuales R\$ 127 mil millones se realizaron en ese año, lo que representa el 17,9% del valor previsto a ser completado en 2014. Los puntos principales son:

- **Urbanización** de 420 asentamientos.
- 628 kilómetros de **carreteras**, con inversiones por R\$ 6,1 mil millones.

- Este total incluye la duplicación de los trechos de la BR-262 (MG) y la BR-070 (GO), la construcción de trechos de la BR-158 (MT) y BR-359-(MS); la adecuación de las BRs 020 (DF) y 450 (DF); además de la construcción y pavimentación de las secciones de las BRs 364 (AC), 242 (TO), 163 (PA / MT), 359 (MS) y 158 (MT).

- Ocho puertos en obra, incluyendo el dragado de los **puertos** de Itajaí y São Francisco do Sul (SC), Suape (PE) y Río de Janeiro.

- **10** obras en **aeropuertos**, incluyendo la ampliación de los aeropuertos de Guarulhos y Campinas (SP), Vitória (ES), Goiânia (GO), Cuiabá (MT) y Porto Alegre (RS).

- Entrada en operación comercial de las **centrales hidroeléctricas** de Estreito (MA/TO), Dardanelos (MT) y las eólicas Mangue Seco (RN) 1, 2, 3 y 5 y Cerro Chato I, II, III y Fazenda Rosario (RS).

- 2.264 kilómetros más de líneas de **transmisión de energía eléctrica**, integrando las usinas generadoras con los centros de consumo de energía.

- 2.823 megavatios añadidos al sistema brasileño de energía y 247.000 familias recibieron energía eléctrica a través del programa **Luz para Todos**.

- Se inició la explotación comercial de 11 **campos de Petróleo**:

- Campo marítimo de Mexilhão, de la Petrobras, en la cuenca de Santos y de otros diez campos terrestres en las cuencas Potiguar, Sergipe-Alagoas, y Espírito Santo.

- 10 proyectos de **recursos hídricos** construidos. 58 localidades han sido beneficiadas con el **sistema de abastecimiento de agua**. Se construyeron, además, 31 **sistemas de alcantarillado** y 214 zonas urbanas tienen ahora agua corriente.

- Se completaron 215 proyectos de **saneamiento** y 13 de **drenaje**, con inversiones totales de R\$ 109,4 millones.

LAS OBRAS EN TODO EL BRASIL CONTINÚAN A BUEN RITMO



Transporte

- 3.071 kilómetros de **ferrocarriles** en construcción, de los cuales se destacan los 1.298 km del Ferrocarril Norte-Sur, 874 km de la Transnordestina y 260 km de la Ferronorte.

- Con relación a **autopistas**, hay intervenciones en progreso en 6.860 km, siendo que 746 km se iniciaron en 2011.

- En cuanto a las **hidrovías**, además de las obras iniciadas en los ríos São Francisco y Tietê, 19 terminales fluviales están siendo construidos en el país.

- En el Río Tietê, están avanzadas las obras de ampliación del espacio para navegación entre los pilares de puentes que permiten el pasaje de embarcaciones, particularmente los puentes

de las autopistas SP-425 y SP-333, donde 73% y 85% ya fueron ejecutados, respectivamente.

- En el Río São Francisco, 21% de las obras de dragado de seis puntos críticos fueron realizadas en 2011, cumpliendo la meta prevista para el año en su totalidad.



Energía

- 236 **pozos exploratorios de los yacimientos del Pre y Pos-sal** fueron iniciados.

- 85 obras en progreso, que aumentarán en 29.566 MW la capacidad de **generación de energía eléctrica** del Brasil: 13 hidroeléctricas, 34 termoeeléctricas, 30 usinas eólicas y ocho pequeñas centrales hidroeléctricas.

- Una parte significativa de esta capacidad vendrá de la usina de Bello Monte, en construcción en Pará, considerada la mayor obra de generación de energía eléctrica en construcción en el mundo, con 11.233 MW de capacidad.

- En cuanto a **transmisión de energía**, 23 líneas están en obras, totalizando 9.819 km, además de 27 subestaciones transformadoras de energía.

- En lo concerniente a **refino y petroquímica**, se destacan las obras en la Refinería Abreu e Lima (PE), en las que se ha concluido 50% de la obra.



Instalaciones Sociales

Prácticamente todos los proyectos seleccionados han sido contratados:

- Contratadas 99% de las 2.105 Unidades Básicas de Salud (UBS) y de las 117 Unidades de Urgencia (Unidades Pronto Atendimento -UPA) seleccionadas;

- Contratadas 91% de las 1.507 guarderías y pre-escuelas seleccionadas, totalizando 1.414 nuevas guarderías;
- Contratadas 91% de las 1.421 canchas deportivas seleccionadas;
- Seleccionados 351 municipios, en 27 estados, para la construcción de Plazas de Deportes y Cultura.



Obras Sanitarias

- 1.800 municipios brasileños ejecutan obras cloacales, de residuos sólidos, saneamiento integrado y desarrollo institucional en proyectos seleccionados en la primera etapa del PAC, sumando inversiones de R\$ 25,1 mil millones.
- En 2011, fueron destinados otros R\$ 9,9 mil millones para obras, de los cuales ya se han contratado R\$ 6,4 mil millones, beneficiando a 1.621 municipios en todos los estados del Brasil.



Asentamientos Precarios

- 90% de las obras y proyectos de urbanización de asentamientos precarios ya están contratados, de un total de R\$ 9 mil millones seleccionados.
- 393 municipios recibirán obras de mejora de unidades habitacionales, abastecimiento de agua, tratamiento de aguas residuales, drenaje, iluminación, obras viales e instalaciones sociales como guarderías, escuelas y plazas.
 - Entre las contratadas, se destacan las obras de urbanización en la Cuenca del Río Camaçari (BA); en el barrio São José do Baixo Jaguaribe, en João Pessoa (PB); en las márgenes del Igarapé dos

Franceses, en Manaus (AM); y en el barrio Estrada da Saudade, en Petrópolis (RJ).

Además de estas nuevas obras, otros R\$ 19 mil millones fueron contratados en la primera etapa del PAC para financiar importantes obras en progreso:

- Complejo do Alemão (RJ), con 84% de las obras concluidas;
- Urbanización en las márgenes del Ribeirão Arruadas para reasentados del proyecto de recalificación de la región, que abarca los municipios de Contagem e Belo Horizonte (MG), con 76% de las obras concluidas, y la reurbanización de la comunidad de Vila São José, en Belo Horizonte (MG), con 64% de la obra concluida;
- Obras en la Vila do Mar, en Fortaleza (CE), con 54% de las intervenciones concluidas;
- En la ciudad de São Paulo, obras en las comunidades de Heliópolis y Paraisópolis y en las represas Billings y Guarapiranga, todas con más de la mitad de las intervenciones ejecutadas.



Otras Obras

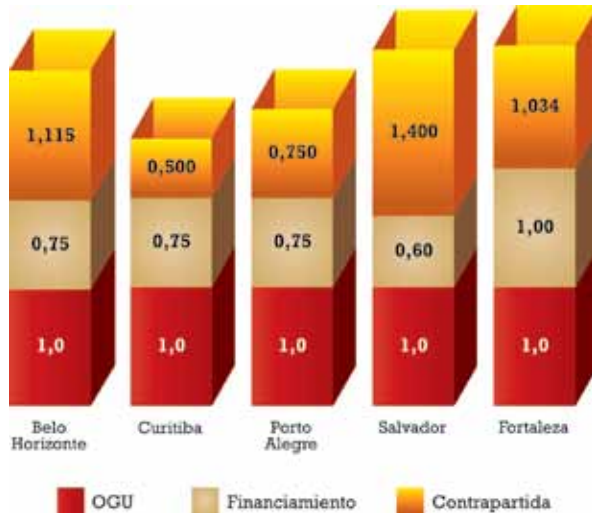
- Con referencia a obras de **contención de laderas**, fueron contratados R\$ 608,3 millones destinados a 122 iniciativas que beneficiarán a 72 municipios en diez estados.
- En cuanto al eje **Agua en Áreas Urbanas**, R\$ 2 mil millones fueron contratados, de los R\$ 3,6 mil millones seleccionados.

MOVILIDAD

Fueron seleccionados los proyectos del metro (subterráneo) en Belo Horizonte (MG), Salvador (BA), Curitiba (PR), Porto Alegre (RS) y Fortaleza (CE), que recibirán inversiones de R\$ 13,65 mil

millones, para mejorar el transporte público en esas capitales.

Inversiones en el metro (en R\$ mil millones)



Metro de Salvador

Fue anunciada en noviembre de 2011 la implementación de la Línea 2, con inversiones previstas de R\$ 3 mil millones - R\$ 1,6 mil millones del Gobierno Federal (siendo R\$ 1 mil millones de OGU y R\$ 600 millones de financiamiento) y R\$ 1,4 mil millones de contrapartida.

• El metro será de superficie y conectará la Avenida Bonocô con el Aeropuerto de Salvador, con 20,5 km, pasando por más de 15 barrios.

• Estará interconectado con la línea de metro que está en fase final de ejecución por medio de la Estación Bonocô, lo que garantizará continuidad hasta Lapa, pasando por la Arena Fonte Nova.

Metro de Fortaleza

Fue anunciado en febrero el apoyo del Gobierno Federal a la implementación de la Línea Este, con una inversión total prevista de R\$ 3,034 mil millones, siendo R\$ 2 mil millones del Gobierno Federal (R\$ 1 mil millones del OGU y R\$ 1 mil millones de financiamiento) y R\$ 1,034 mil millones de contrapartida del Estado.

• Conectará el centro de Fortaleza al barrio Edson Queiroz, con extensión de 12,45 km (11,1 km subterráneos), estará integrado a la Línea Sur (en fase final de construcción) y a la Línea Oeste (VLT Diesel), desde la estación central Xico da Silva.

• La Línea Este será cortada por el Ramal Parangaba-Mucuripe (VLT), iniciativa en licitación, previsto para el Mundial de 2014.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA FLOTA (PROMEF)

Brasil tiene hoy el cuarto portafolio más importante de encargos de petroleros y el quinto de encargos de navíos en general.

La industria naval brasileña ofrece 60 mil empleos directos.

PETROLEROS – PRINCIPALES RESULTADOS

El Navío Celso Furtado, con capacidad para 48.300 toneladas de carga bruta fue entregado en noviembre de 2011. Este navío será responsable por el transporte de productos derivados de petróleo y del alcohol como gasolina, diesel, nafta y kerosén de aviación (QAV) entre los estados de la federación.

Otros 49 barcos están previstos: 22 barcos de la primera fase del programa, todos en construcción; y 26 de la segunda fase, de los cuales 18 navíos ya están en construcción.

EMBARCACIONES DE APOYO – PRINCIPALES RESULTADOS

- 58 proyectos entregados:
 - 16 embarcaciones de apoyo a la navegación
 - 17 embarcaciones de apoyo a plataformas off-shore
 - 23 embarcaciones de carga
 - 2 astilleros
- 168 nuevos emprendimientos contratados

Desarrollo económico

Políticas y acciones para fomentar el crecimiento

Estímulo a las micro y pequeñas empresas, reducción de tributos y oferta de crédito para mantener el crecimiento

MÁS FACILIDADES PARA PEQUEÑOS EMPRENDEDORES

Crecer – Programa Nacional de Microcrédito

Desde el inicio de las operaciones, en septiembre de 2011, hasta enero de 2012, fueron efectuadas 774 mil financiamentos con un desembolso de R\$ 941 millones. El valor promedio de las operaciones de crédito fue de R\$ 1.200. Cerca del 67% de las operaciones fueron concedidas a mujeres y 80% del crédito fue concedido a pequeños emprendedores en la región Nordeste.

MEI - Emprendedores Individuales

En diciembre de 2011, el número de emprendedores individuales registrados era de 1.895.533. En los dos primeros meses de 2012 hubo 220.113 nuevas adhesiones, totalizando 2.115.546 emprendedores individuales. Las actividades más frecuentes de los microemprendedores son el comercio minorista de vestuario y accesorios, peluquerías, bares, casas de té, de jugos y análogos. Al registrarse, los emprendedores entran en la formalidad y pueden emitir facturas y tener acceso a los beneficios del bienestar social.

EIRELI - Empresa Individual de Responsabilidad Limitada

La Ley 12.441/2011 permite, desde enero, la apertura de una empresa sin necesidad de tener un socio.

En la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada - EIRELI - es posible que una única persona física sea titular de todo el capital de la empresa. Este capital, que debe estar disponible en dinero, bienes o derechos, no puede ser inferior a cien veces el valor del salario mínimo vigente, o sea, R\$ 62.200 en 2012. La responsabilidad del propietario se limita al capital de la empresa, protegiendo el patrimonio personal. Podrá ser atribuida a la EIRELI la remuneración consecuente de la cesión de derechos patrimoniales de autor, de imagen, nombre, marca o voz del titular de la persona jurídica cuando vinculados a la actividad profesional del mismo.

BRASIL MAYOR

Reducción de la carga tributaria sobre Tablets producidos en Brasil

Trece empresas ya están habilitadas para fabricar *tablets*, con usufructo de los beneficios fiscales: reducción del 80% del porcentaje del IPI (que fue reducido del 15% al 3%), y exención del porcentaje de PIS y Cofins (9,75%).

En algunos estados, puede aún reducirse el porcentaje del ICMS. Para habilitarse, las empresas tienen que adecuarse a las normas de producción y de nacionalización de componentes de los *tablets* establecidas por el Gobierno Federal.

Desgravación de las Exportaciones (Reintegra)

Desde diciembre de 2011, las empresas exportadoras pueden solicitar la restitución del 3% de los ingresos por exportación, referentes a la incidencia de tributos indirectos (CIDE, IOF, PIS, etc.) sobre las exportaciones brasileñas. El Régimen Especial de Reintegro de Valores Tributarios a las Empresas Exportadoras (*Reintegra*) beneficia productos en los que los costos de insumos importados no superen el 40% del precio de exportación. Para bienes considerados de alta tecnología, donde hay más necesidad de importación de insumos para garantizar su competitividad, este porcentual es del 65%. Las empresas exportadoras podrán utilizar estos valores para compensar débitos tributarios o solicitar la cuantía en especie. Hasta febrero fueron solicitados R\$ 86 millones en créditos tributarios.

Compras gubernamentales

Desde noviembre de 2011, está en vigor el margen de preferencia de hasta un 8% en el precio de proveedores nacionales en las compras gubernamentales de confecciones, calzados y artefactos destinados a uniformes.

Desgravación de la Planilla de Sueldos

Desde diciembre de 2011, la Contribución Patronal a la Previsión Social de algunos sectores pasó a ser calculada como un porcentaje de los ingresos brutos, substituyendo el porcentaje del 20% sobre la planilla de sueldos. Ese porcentaje es del 2,5% para empresas de tecnología de la información y comunicación (TI y TICs) y empresas de call centers y de 1,5% para empresas del área de confecciones, cuero y calzados (Ley 12.546/11).

Crédito para innovación

En 2011, FINEP - Agencia Brasileña de la Innovación Aprobó destinar recursos del orden de R\$ 1,75 mil millones de crédito a intereses subvencionados para empresas con proyectos de innovación. Este montante representa una ampliación del orden del 44% con relación al ejercicio anterior. Además, fueron contratadas 104 nuevas operaciones de crédito que representan recursos del orden de R\$ 2 mil millones. La política operacional de FINEP está centrada en las siguientes áreas prioritarias: tecnología de la información y comunicación, energías renovables, petróleo y gas, defensa, aeroespacial, salud, desarrollo social y tecnologías de asistencia a discapacitados.

Crédito para la producción: alteración en las líneas de crédito operadas por el BNDES

- Prórroga del Programa de Sustentación de la Inversión (PSI) hasta diciembre de 2012, con la inclusión de nuevos sectores y programas: partes y componentes, equipos TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) producidos en el país con tecnología nacional, autobuses híbridos, Proingeniería e Innovación en la Producción;
- Inclusión del sector de autopartes en el Programa Revitaliza, destinado a apoyar a los sectores más afectados por la valorización cambiaria.

Fondo Nacional para el Cambio Climático—Fondo Clima

Con actuación pionera en las áreas de apoyo a proyectos, estudios y financiaciones de iniciativas que tienen como objetivo la mitigación y adaptación a los

cambios climáticos, el Fondo Clima es uno de los principales instrumentos de la Política Nacional sobre Cambio Climático. Cuenta con dos modalidades de apoyo: recursos no reembolsables y financiamiento. En 2012, el presupuesto del Fondo es de R\$ 560 millones para empréstitos por el BNDES y R\$ 30 millones para apoyo no reembolsable.

La modalidad de recursos no reembolsables apoyó 23 proyectos en áreas como combate a la desertización, sistemas de alerta contra desastres naturales y desarrollo tecnológico en 2011.

Desde febrero de 2012, se implementó la modalidad de financiación, operada por el BNDES, con intereses a partir del 2,5% al año. Está dirigida a proyectos en las áreas de innovación tecnológica, máquinas y equipos con mejores índices de eficiencia energética, desarrollo de nuevas fuentes de energía renovable, inversiones en modales de transportes y mejora de la movilidad urbana, entre otras. Consulte www.bndes.gov.br para obtener informaciones adicionales sobre la modalidad de financiación y www.mma.gov.br/fundoclima sobre recursos no reembolsables.

REDUCCIÓN DE IMPUESTOS PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO

Productos de la línea blanca con índice de eficiencia energética Clase A: reducción en el porcentaje del Impuesto sobre Productos Industrializados (Ipi) a partir de diciembre de 2011.

Muebles, laminados PET, papel de pared, lámparas y arañas: reducción en el porcentaje del Impuesto a los Productos Industrializados (IPI) desde marzo de 2012.

Productos alimenticios: reducción de los porcentajes del Impuesto del Programa de Integración Social y de la Contribución a la Financiación de la Seguridad Social (PIS/ COFINS) desde diciembre de 2011.

Régimen Especial de Tributación de la Construcción Civil (RET): las empresas inmobiliarias que actúan en el programa Mi Casa, Mi Vida fueron beneficiadas con una reducción de porcentaje del Régimen Especial de Tributación de la Construcción Civil (RET), que pasó del 6% al 1% desde el 1º de diciembre de 2011. Las empresas pagan el RET sobre la facturación, como tributo único, que substituye a los PIS/Cofins, IRPJ y CSLL.

Impuesto	Grupo	Producto	Porcentajes		Vigencia
			Antes	Después	
IPI	Línea Blanca	Cocina	4%	Cero	Junio/2012
		Refrigeradores y congeladores	15%	5%	
		Lavarropas	20%	10%	
		Lavarropas no automáticos	10%	Cero	
	Otros	Muebles	5%	Cero	
		Laminados PET	15%	Cero	
		Papel de pared	20%	10%	
		Lámparas y Arañas	15%	5%	
		Viruta de acero	10%	5%	
		Papel sintético	15%	Cero	
PIS/COFINS	Alimentos	Pasta	9,25%	Cero	Junio/2012
		Harina de trigo y pan común	Cero	Cero	Diciembre/2012

CAMBIOS EN EL IOF PARA INVERSIONES EXTRANJERAS Y CRÉDITO AL CONSUMIDOR

Para tornar más barato el crédito para personas físicas, estimulando el mercado interno, fue reducido el porcentaje del Impuesto Sobre Operaciones Financieras (IOF) de 3% a 2,5% al año. En cuanto a las inversiones externas, las medidas de diciem-

bre de 2011 y de febrero y marzo de 2012 buscan mejorar la gestión del flujo cambiario ante los reflejos de la crisis internacional. Con estas medidas, el gobierno desanima la entrada de capitales de corto plazo como consecuencia del exceso de liquidez internacional y mantiene los incentivos al capital para la financiación productiva privada.

Medida		Porcentajes		Vigencia
		Antes	Después	
IOF	Empréstitos externos de 2 a 5 años de plazo	Cero	6%	Indefinida
	Inversión externa en acciones	2%	Cero	
	Venture Capital (capital de riesgo)	2%	Cero	
	Cancelación de recibos de acciones de empresas brasileñas negociadas en el exterior	2%	Cero	Indefinida
	Inversiones de no residentes de títulos privados de largo plazo con duración de más de 4 años	6%	Cero	
	Crédito para persona física	3%	2,5%	Indefinida

FINANCIACIÓN PARA ALMACENAJE DE ETANOL COMBUSTIBLE

Para garantizar la regularidad de la oferta de etanol combustible, reduciendo la volatilidad de los precios, fue creada una línea de crédito para financiar el almacenaje del producto. El valor destinado por el BNDES y por el Banco do Brasil es de R\$ 4,5 mil millones, que podrán ser utilizados por ingenios, destilerías, cooperativas de productores, empresas comercializadoras de etanol y distribuidores de combustible registrados en la Agencia Nacional del Petróleo. El período de contratación de la línea de crédito va del 1º de mayo de 2012 al 30 de noviembre de 2012 para la región Centro-Sur y del 1º de septiembre de 2012 al 28 de febrero de 2013 para las demás regiones, con una tasa de interés anual del 8,7%.

REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BRASILEÑO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

En diciembre de 2011, fue sancionada la Ley 12.529, que reestructura el Sistema Brasileño de Defensa de la Competencia. El Consejo Administrativo de Defensa Económica (Cade), autarquía vinculada al Ministerio de Justicia, será responsable por el análisis y juicio de fusiones y adquisiciones, y por las acciones de prevención y de represión a las infracciones contra el orden económico. Las operaciones de fusión deberán ser sometidas al Cade antes de ser consumadas. Hasta entonces, las empresas tenían hasta 15 días útiles posteriores a la realización de la fusión para notificar al Cade, lo que tornaba el proceso ineficaz desde el punto de vista de la defensa del interés público, además de ineficiente desde el punto de vista económico.

BANDA ANCHA A R\$ 35 EN 692 MUNICIPIOS

En enero de 2012, la banda ancha a R\$ 35 ya había sido instalada en 692 municipios. En los estados que exentaron el cobro de ICMS (São Paulo, Rio de Janeiro, Espírito Santo, Paraná, Goiás, Pernambuco y Pará) el costo de la conexión es de R\$ 29,90. Las conexiones son de 1Mbps (megabits por segundo).

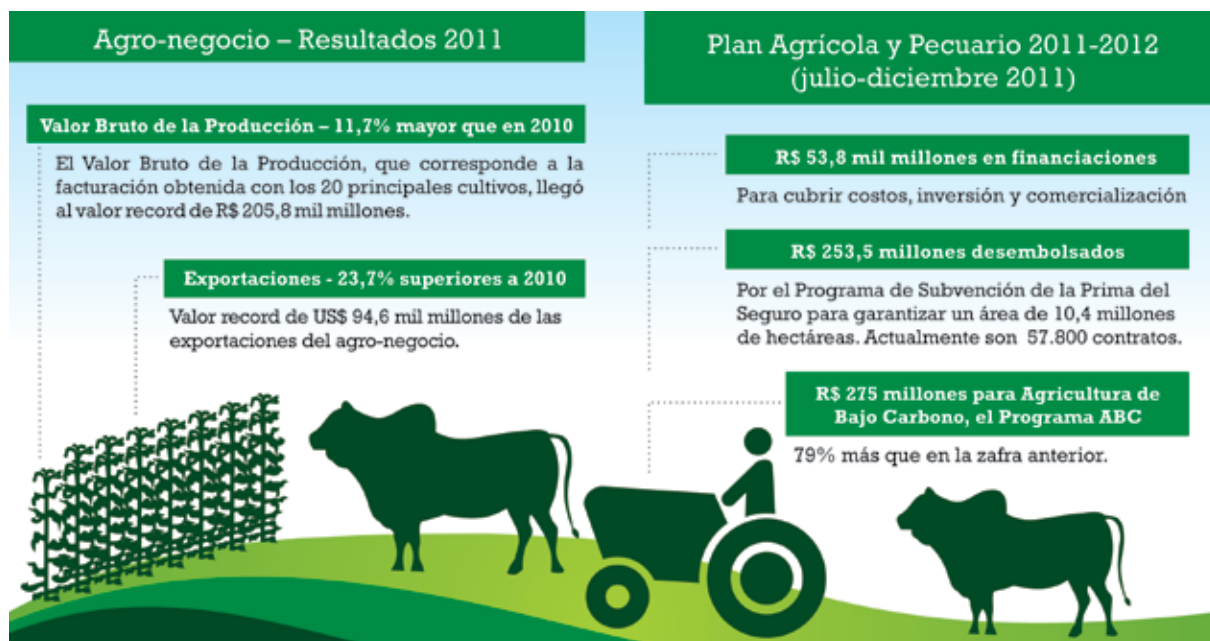
NUEVAS REGLAS PARA LA CONCESIÓN DE RADIOS Y TV COMERCIALES

Desde enero, están en vigor las nuevas reglas para la licitación de concesiones de radio y televisión comerciales, determinadas por el Decreto 7.670/12, que torna el proceso más rápido y eficiente. El interesado en obtener la concesión de una emisora comercial deberá comprobar su capacidad financiera y técnica para la ejecución del servicio, elaborar un proyecto de inversión que demuestre el origen de los recursos que serán utilizados y entregar documentos comprobatorios de la idoneidad de la entidad y de los socios. Las empresas que ganaren las licitaciones deberán efectuar el pago de otorgamiento y tener su proyecto de instalación

aprobado antes de enviar el proceso para su ratificación por parte del Congreso Nacional. Una vez ratificado, podrán iniciar la prestación del servicio. Fueron incluidos también nuevos criterios para la evaluación de las propuestas, como el tiempo destinado a las programaciones locales e independientes, buscando incentivar la regionalización de la producción cultural, artística y periodística, así como estimular la producción independiente.

10 MILLONES DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL PORTAL MÁS EMPLEO

En funcionamiento desde septiembre de 2011, el portal Más Empleo, sistema que integra el Programa Seguro Desempleo a las acciones de calificación e intermediación de la mano de obra, ya sirvió a 10 millones de trabajadores. Una vez registrado, basta que el trabajador tenga acceso a la dirección <http://maisemprego.mte.gov.br> para obtener informaciones sobre el seguro desempleo, abono salarial, ofertas de cursos y oportunidades de trabajo. Actualmente 775 mil empresas colocan a disposición puestos de trabajo en el portal.



Derechos y ciudadanía

Consolidar y ampliar derechos

El diálogo del Gobierno con la sociedad es fundamental para consolidar cada vez más la democracia.

CONFERENCIAS NACIONALES DE 2011

Las ocho Conferencias Nacionales, realizadas en noviembre y diciembre de 2011, contaron con la participación de cerca de 16 mil personas, entre delegados, invitados y observadores nacionales e internacionales. Para preparar estas etapas nacionales, fueron realizadas, entre marzo y octubre, 13.800 conferencias municipales y estatales en todas las unidades de la federación, y además conferencias libres, consultas a grupos específicos y conferencias virtuales.

Conferencias	Fecha/Local	Tema Central	Participantes de la Etapa Nacional	Conferencias Municipales
4ª Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	07 a 11/11/2011, en Salvador, BA	Construir compromisos para hacer efectivo el derecho humano a la alimentación adecuada y saludable y promover la soberanía alimentaria por medio de la implementación de la Política y del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	1.996	967
5ª Conferencia Brasileña de Agrupaciones Productivas Locales	08 a 10/11/2011, en Brasilia, DF	2ª Generación de Políticas Públicas para Agrupaciones Productivas Locales: Competitividad y Sustentabilidad.	850	-
3ª Conferencia Nacional de los Derechos de las personas de edad	23 a 25/11/2011, en Brasilia, DF	El Compromiso de Todos por un Envejecimiento Digno en Brasil.	884	731
14ª Conferencia Nacional de Salud	30/11 al 04/12/2011, en Brasilia, DF	“¡Todos usan el SUS! SUS en la Seguridad Social - Política Pública, Patrimonio del Pueblo Brasileño”. Acceso y recepción con calidad: un desafío para el SUS.	3.430	4.347
8ª Conferencia Nacional de Asistencia Social	07 a 10/12/2011, en Brasilia, DF	Los avances en la consolidación del Sistema Único de Asistencia Social - SUAS con valorización de los trabajadores y calificación de la gestión, de los servicios, programas, proyectos y beneficios.	2.000	4.856
2ª Conferencia Nacional de Políticas Públicas de Juventud	09 a 12/12/2011, en Brasilia, DF	Juventud, Desarrollo y Consolidación de Derechos . Conquistar Derechos y Desarrollar el Brasil.	3.000	1602*
3ª Conferencia Nacional de Políticas para las Mujeres	12 a 15/12/2011, en Brasilia, DF	Discutir y elaborar propuestas de políticas que contemplen la construcción de la igualdad de género, en la perspectiva del fortalecimiento de la autonomía económica, social, cultural y política de las mujeres, con aportes para la erradicación de la pobreza extrema y para el ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de las mujeres brasileñas.	2.806	1.307

2ª Conferencia Nacional de Políticas Públicas y Derechos Humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis y Transexuales – LGBT	15 a 18/12/2011, en Brasilia, DF	Por un país libre de pobreza y de discriminación: promoviendo la ciudadanía LGBT.	1.022	57
--	----------------------------------	---	-------	----

* Incluyó 445 conferencias libres, regionales y territoriales; consulta nacional para comunidades tradicionales y conferencia nacional virtual.

3ª Conferencia Nacional de Políticas para las Mujeres

Merecen destacarse las resoluciones sobre la garantía y ampliación de los derechos de las trabajadoras domésticas; la creación y ampliación de programas de calificación, capacitación y formación de mujeres para el mercado de trabajo; garantía de la licencia por maternidad de 180 días a todas las trabajadoras; y la ampliación de la construcción y financiación de guarderías y jardines de infantes (pre-escuelas).

APLICACIÓN DE LA LEY MARÍA DE LA PEÑA

La decisión del Supremo Tribunal Federal (STF) en la Acción Directa de Inconstitucionalidad 4424 estableció que un agresor será procesado aunque la mujer no presente denuncia o la retire después de presentada, cabiendo al Ministerio Público dar inicio a la acción penal sin necesidad de representación de la víctima.

La 2ª Conferencia Nacional de la Juventud debate el desarrollo sostenible

El debate fue estructurado en cinco ejes: derecho al desarrollo integral; derecho al territorio; derecho a la experimentación y calidad de vida; derecho a la diversidad y a la vida segura; y derecho a la participación y fortalecimiento institucional.

El envejecimiento con dignidad fue el tema de la 3ª Conferencia Nacional de los Derechos de las Personas de Edad

Fueron definidas las prioridades sobre el envejecimiento con calidad de vida, los avances y los próximos desafíos de la Política Nacional del Anciano. En 2010, la Población con más de 60 años en el Brasil representaba el 10,8% de la población brasileña. Para los próximos 30 años, la previsión es que el número de ancianos sobrepase los 50 millones. Serán el 28% de la población, y el promedio de años de vida previsto es de 81,29 años.

La 2ª Conferencia LGBT propone directrices para la ciudadanía y el combate a la discriminación

Fueron debatidas y aprobadas cerca de 90 directrices que serán incorporadas al Plan Nacional de Promoción de la Ciudadanía y Derechos Humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis y Transexuales (PNLGBT). Entre los veinte temas debatidos, los más destacados fueron: Seguridad Pública, Educación, Salud y Derechos Humanos.

CONSTRUYENDO SOLUCIONES EN CONJUNTO

Fueron constituidas, a lo largo de 2011, nuevas mesas de diálogo.

Mesa Nacional Permanente para el Perfeccionamiento de las Condiciones de Trabajo en la Industria de la Construcción

Tiene el objetivo de acompañar y evaluar el Compromiso Nacional para Perfeccionar las Condiciones de Trabajo en la Industria de la Construcción, firmado el 1º de marzo de 2012 por el Gobierno Federal, conjuntamente con entidades representativas del sector patronal y de los trabajadores de la construcción. El Compromiso contiene directivas para el perfeccionamiento de las condiciones de trabajo en la construcción, en lo que se refiere a reclutamiento y selección; formación y calificación profesional; salud y seguridad; representación sindical en el local de trabajo; condiciones de trabajo, y relaciones con la comunidad. El decreto de creación de la Mesa fue firmado el 1º de marzo, junto con el lanzamiento del Compromiso Nacional.

Mesa Permanente de Diálogo con las Centrales Sindicales

Reúne representantes del Gobierno Federal y de las seis centrales sindicales que, juntos, eligieron temas prioritarios para discusión y acuerdos, tales como el factor de la seguridad social, valorización de las jubilaciones y reglamentación de la Convención 151 de la Organización Internacional del Trabajo. Se destacó, en 2011, la negociación referente a las reglas de ajuste del salario mínimo.

Mesa de Diálogo sobre Aeropuertos

Instalada y concluida en 2011, esta Mesa coordinó el diálogo sobre las concesiones de los aeropuertos de Brasilia (DF), Guarulhos (SP) y Viracopos (SP), y dio como resultado el acuerdo para garantizar a los trabajadores de Infraero que actúan en esos aeropuertos, la garantía de empleo y beneficios.

Mesa del Movimiento de los Afectados por Represas

Dialoga sobre los reclamos del movimiento, reunidos a escala nacional. Participan de la Mesa representantes de 12 ministerios y de las empresas estatales del sector eléctrico. Además de las pautas nacionales, fueron presentadas pautas regionales. En 2011 se crearon dos grupos de trabajo, teniendo como objetivos la construcción de una política de asistencia a las poblaciones alcanzadas por represas y el tratamiento de situaciones específicas de los emprendimientos.

Mesa de Diálogo sobre la Política Urbana

Tiene como objetivo debatir la pauta unificada de los cuatro movimientos nacionales de lucha por la vivienda (Central de Movimientos Populares, Confederación Nacional de las Asociaciones de Moradores, Movimiento Nacional de Lucha por la Vivienda y Unión Nacional por la Vivienda Popular) e instituir un canal de diálogo permanente entre el Gobierno Federal y los movimientos sociales involucrados en esta cuestión.

Mesa de Diálogo sobre el modelo energético brasileño

Contempla temas como Pre-Sal, tarifa social de energía eléctrica, concesiones de generación, energía solar y tercerización de la mano de obra en el sector. En 2011 se definieron, como temas prioritarios, el precio del gas de cocina para consumo doméstico y la cuestión del alto número de accidentes de trabajo en el mantenimiento de las líneas de transmisión. Para 2012 existe la propuesta de realizar un seminario sobre el modelo energético en el País, como una forma de compartir experiencias exitosas y de ampliar el debate sobre esa temática.

INSTRUMENTOS PARA AVANZAR EN LA NEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS FEDERALES

Con la implantación del Sistema de Relaciones de Trabajo (SISRT), el gobierno avanza en la organización del proceso de diálogo para el tratamiento de los conflictos y la negociación de las condiciones de trabajo para los empleados federales. La medida amplía y valora la negociación, como camino para la armonización de la relación entre el gobierno y los funcionarios de la Administración Pública Federal Directa, Autárquica y Fundacional. Con el mismo objetivo, fue reformulada el área de gestión de personas en el Ministerio de Planificación, incorporando nuevas atribuciones y objetivos, y pasando a llamarse Secretaría de Relaciones de Trabajo en el Servicio Público.

La implantación del SISRT es un paso fundamental para la consolidación del proceso permanente de negociación de las condiciones de trabajo en el Gobierno Federal.

La medida también está en sintonía con la Convención n.º 151 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificada por el Senado por medio del Decreto Legislativo 206/2010.

INCENTIVO PARA LA INCLUSIÓN DE LOS RECOLECTORES

En noviembre de 2011 fue reglamentada la concesión de crédito calculado para el Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI) hasta 2014 para las empresas que le compraren a cooperativas, con 20 recolectores como mínimo, residuos sólidos para utilizar en sus materias primas o productos. De ese modo se amplían las alternativas de comercialización para las cooperativas de recolectores,

además de los beneficios para el medio ambiente que resultan del reciclaje de los residuos sólidos.

FORO SOCIAL TEMÁTICO 2012

El Foro Social Temático 2012, con el tema *Crisis Capitalista, Justicia Social y Ambiental*, fue realizado en Porto Alegre entre los días 23 y 29 de enero. El evento fue una etapa preparatoria a la Cúpula de los Pueblos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio +20). La programación se compuso de actividades propuestas y administradas por movimientos, colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Además, el Foro también acogió el encuentro de redes internacionales, articuladas en torno a grupos temáticos de reflexión sobre sustentabilidad, seguridad alimentaria, economía verde y derechos humanos.

LA CAMPAÑA DE COMBATE A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES LLEGA A 19 CAPITALLES

Con el Slogan “LIGA DE LA PROTECCIÓN – Proteja a nuestros niños y adolescentes. La violencia sexual es un crimen. Denuncie”, fue lanzada la campaña anual de combate a la explotación sexual de niños y adolescentes. El objetivo es formar una gran red de atención y cuidado, presente en 19 capitales brasileñas: se enfatiza la divulgación del Disque Derechos Humanos (Disque 100), que recibe denuncias de violación de los derechos de niños y adolescentes.

Durante 2011 el Disque 100 realizó 866.088 servicios y recibió 82.281 denuncias de violaciones a los derechos de niños y adolescentes. Todas las denuncias fueron derivadas a las autoridades locales competentes.

MÁS ACCESO A LOS BIENES CULTURALES

El Programa Usinas Culturales empezó a ser implementado en 2011 y realiza inversiones en infraestructura y programación cultural en municipios situados en áreas de alta vulnerabilidad social. La iniciativa será desarrollada en dos etapas. En la primera se realizarán la adecuación de espacios, la adquisición de equipos, acciones de movilización social y presentación del plan de trabajo elaborado por el municipio. En la segunda, acciones de “usina”, con formulación de un plan de trabajo que contemple la colaboración y participación social, formación de agentes culturales, estímulo al emprendedorismo y a acciones de creación, difusión y disfrute de bienes y servicios culturales. En 2011 fueron contratadas 52 Usinas Culturales. Serán instalados 199 de esos equipos culturales en 135 municipios participantes del Programa, hasta 2012.

UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES BÁSICOS

En noviembre y diciembre de 2011 se adoptaron nuevas medidas para universalizar el acceso a los servicios postales básicos. Seis millones de personas serán beneficiadas con las nuevas metas establecidas para los Correos de implantarse, hasta 2015, el servicio postal en 1.500 localidades (distritos con por lo menos 500 habitantes) que no contaban con esos servicios.

El envío de la Carta Social - correspondencia de hasta 10 g que puede ser enviada al precio de un centavo - pasa a ser de uso exclusivo de los beneficiarios del Programa de Asignación Familiar, garantizando la preservación de su finalidad: facilitar la inclusión de las personas en situación de pobreza.

Salud

Más acceso y calidad en el servicio

Ampliación de las inversiones y nuevas acciones para garantizar servicios de calidad a todos los brasileños

RED CIGÜEÑA

Nuevos servicios y más recursos para reducir la mortalidad materna

Adhesión a la Red Cigüeña: 23 estados y 1.685 municipios adhirieron a la red, cubriendo a 966.266 mil gestantes, hasta febrero 2012.

Más cuidado a los recién nacidos en el SUS: 371 nuevas camas de Unidad de Terapia Intensiva - UTI neonatal, para la atención de recién nacidos.

Más recursos para la atención de gestantes y recién nacidos:

Para financiación: aprobados R\$ 213 millones para la asistencia materno-infantil y neonatal en municipios de los estados de BA, PA, MG, SP, RJ y PE.

Para construcción, reforma y adquisición de instalaciones y equipos: aprobados para 24 estados de la federación (AC, AM, PA, RR, RO, TO, MA, PI, CE, RN, PB, PE, AL, SE, BA, MG, ES, SP, RJ, PR, SC, RS, GO, DF), R\$ 239 millones, para casas de la gestantes, bebés y parturientas, centros de parto normal y maternidades, unidades de cuidados intensivos (UCI) y unidades de terapia intensiva (UTI), camas de la metodología canguro para madres y bebés prematuros y camas obstétricas para gestantes de alto riesgo.

Consultas en la fase prenatal: en 2011, fueron realizadas cerca de 20 millones de consultas por el SUS, 133% a más que los 8,6 millones de 2003.

Exámenes: en 2011, se incluyó en la consulta prenatal, como rutina, el examen de electroforesis de hemoglobina para todas las gestantes, para mejorar la detección y el tratamiento de la anemia falciforme, enfermedad más prevalente en las mujeres negras.

Auxilio financiero para transporte: desde abril/2012, será concedido auxilio de hasta R\$ 50 a las gestantes atendidas por el SUS para su desplazamiento a las consultas de la fase prenatal y a la unidad de salud donde será realizado el parto. El pago será hecho por medio de una tarjeta magnética.

REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA

La organización de la red de atención a la gestante, con acceso al prenatal de calidad, exámenes, atención redoblada con las gestantes de alto riesgo y parto seguro, llevan la reducción de la mortalidad materna.

- De 1990 a 2010, la mortalidad materna en Brasil cayó a medias – de 141 para 68 óbitos para cada 100 mil nacidos vivos;
- En 2011, la inclinación de caída continúa, con disminución del 19% de los óbitos maternos con relación a 2010. En el primer semestre de 2011, fueron notificados 705 óbitos por causas obstétricas; en el mismo período de 2010 fueron registrados 870.
- De 2003 a 2010, aumentó en un 125% el número de gestantes con siete o más consultas en la fase prenatal y la proporción de madres brasileñas que no hicieron ninguna consulta fue reducida de 4,7% a 1,8%. (Salud Brasil 2010, publicado en 2011).

PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DEL CUELLO DE ÚTERO Y DE MAMA

Cáncer de cuello de útero

En 2011, fueron realizados 11,33 millones de exámenes de Papanicolaou, 78,1% fueron realizados dentro de la franja etaria de rastreo (25 a 64 años). **Servicios de Referencia para el Diagnóstico y Tratamiento de Lesiones Precursoras del Cáncer del Cuello de Útero:** 11 propuestas aprobadas para los estados con más altos índices de mortalidad – AC (1), MG (3), MT (1), PE (1), SE (1), RO (1) y TO (3).

Cáncer de mama

En 2011, fueron realizados 3,53 millones de exámenes, siendo 51% en mujeres en la franja etaria de rastreo (50 a 69 años).

Servicios de Referencia para el Diagnóstico del Cáncer de Mama: estructurados siete nuevos servicios de referencia en los estados de CE (1), PE (1), SE (1), MG (2), RO (1) y TO (1).

Servicios de Radioterapia: ampliación, modernización e implementación de nuevos servicios, en 11 estados – AC, PA, CE, PE, SE, BA, MG, SP, RJ, SC, RS.

LA SALUD NO TIENE PRECIO

Se triplica el acceso a medicamentos gratuitos para diabetes e hipertensión

Medicamentos gratuitos: aumento del 280% del número de personas atendidas con 11 medicamentos para el tratamiento de diabetes e hipertensión en los establecimientos privados incluidos en Aquí Hay Farmacia Popular (*Aqui Tem Farmácia*

Popular). En enero de 2012, fueron atendidas 3,6 millones de personas con medicamentos gratuitos en las farmacias de la red privada y la red propia. **Programa Farmacia Popular:** en 2011, las 20.375 farmacias del programa atendieron a unos 10 millones de brasileños, siendo beneficiados cerca de 7,8 millones con medicamentos gratuitos para diabetes e hipertensión.



RED DE ATENCIÓN DE URGENCIAS

S.O.S Emergencias

Recursos asignados hasta febrero/2012: R\$ 39,6 millones para ampliar la financiación de las 11 unidades de emergencia y R\$ 21,7 millones para reformas y adquisición de equipos en Belo Horizon-

te, Brasília, Fortaleza, Goiânia, Porto Alegre, Recife, Salvador, São Paulo y Rio de Janeiro.

Núcleo de Acceso y Calidad Hospitalaria: instituido en los 11 hospitales para apoyar la gestión y mejorar la calidad asistencial.

Gestión de Procesos: implantado el sistema informatizado de gestión de procesos asistenciales de las emergencias en dos hospitales y clasificación de riesgo en siete unidades de emergencia.

Monitoreo de resultados: fue desarrollado un sistema de información para monitoreo de indicadores de gestión hospitalaria, implantado en el ámbito del Ministerio de Salud.

Camas de UTI: En 2011, fueron habilitadas 1.296 nuevas camas, en 17 estados: AL, BA, CE, MA, GO, MG, MS, PA, PB, PE, PR, RJ, RN, RS, SC, SE, SP.

Samu 192

Ampliada la cobertura y los recursos: un 66% más de recursos para la calificación de los servicios;

Reforzado el control sobre el funcionamiento de las ambulancias: instituida la obligatoriedad de registro de los vehículos, de los equipos y centrales de regulación médica de urgencias en el Sistema de Catastro Nacional de Establecimientos de Salud.

Desde enero/2011 se habilitaron 608 ambulancias. En febrero/2012 estaban en funcionamiento 2.121 ambulancias, 400 *motolancias* (motos-ambulancias), ocho *ambulanchas* (lanchas-ambulancias), y seis aeronaves/aeromédicos.

Unidad de Emergencias (Unidade de Pronto Atendimento) 24 horas – UPA 24hs 148 UPAs estaban en funcionamiento hasta febrero/2012.

117 UPAs empezaron a ser construidas en 96 municipios, en 2011.

FUERZA NACIONAL DEL SUS

Está compuesta por profesionales especializados en la atención a las víctimas de desastres naturales, calamidades públicas o situaciones de riesgo epidemiológico que exijan una respuesta rápida, apoyo logístico y equipos de salud. Ya están registrados 8.073 voluntarios. En 2012, actuó en los estados afectados por inundaciones: Minas Gerais, Rio de Janeiro, Espírito Santo y Acre. También participó en la misión de asistencia a la salud indígena de Acre y Amazonas y realizó el primer entrenamiento de voluntarios en Vitória/ES.

Se compró un hospital de campaña compuesto por 15 tiendas para atender a las víctimas de calamidades, realizar cirugías y estabilizar pacientes críticos/graves en terapia intensiva.

SALUD MÁS CERCA DE USTED

Servicio de Atención Domiciliaria – Mejor en Casa

Habilitados 169 equipos de atención domiciliaria y 65 de apoyo especializado para atención domiciliaria de ancianos, pacientes crónicos, personas en rehabilitación motora o en acompañamiento posquirúrgico.

Ya reciben subvención mensual 92 equipos, siendo 66 de atención domiciliaria y 26 de apoyo, en 23 municipios y 10 estados.

Programa de mejoría del acceso y de la calidad (Programa de melhoria do acesso e da qualidade - PMAQ)

Adhesión del 73% de los municipios y de 17.669 equipos de atención básica, más del 50% de las existentes en Brasil. Desde noviembre/2011, los municipios reciben 20% de incentivo por la mejora de la calidad del servicio. Desde abril, los equipos serán

evaluados y los gestores recibirán hasta R\$ 8.500 más por mes por equipo de atención básica.

Estrategia de Salud de la Familia

En 2011 se autorizaron 635 nuevos equipos de salud de la familia. En diciembre, el número de equipos en funcionamiento llegó a 32.295. Son 1.525 núcleos de apoyo a la salud de la familia (NASF) y 21.300 equipos con profesionales de la salud bucal.

Brasil Sonriente

En 2011 se autorizaron 185 nuevos laboratorios regionales de prótesis dental, totalizando 991 unidades en todo el País. Más de 290 mil prótesis fueron distribuidas para los municipios del programa Brasil sin Miseria.

En 2011, fueron adquiridas 100 unidades odontológicas móviles para 100 municipios en situación de pobreza.

Se implantaron 970 nuevos equipos de salud bucal de Brasil Sonriente en 53 municipios, totalizando 21.394 equipos en 2011, presentes en el 87% de las ciudades brasileñas.

Unidades Básicas de Salud

Recalificación de UBS: hasta enero de 2012, se enviaron R\$ 107,6 millones de los R\$ 538 millones destinados a la reforma de 5.247 unidades básicas de salud (UBS).

Construcción de UBS: fue iniciada la construcción de 3.983 UBS en 2.079 municipios, con una inversión de R\$ 1,02 mil millones, siendo 2.122 UBS del PAC2 en 1.163 municipios, con una inversión de R\$ 565 millones.

Academia de la Salud

Hasta febrero de 2012 fueron habilitadas 1.906 academias y enviados recursos para la construc-

ción de polos con espacios adecuados para la práctica de actividades físicas, con seguimiento profesional y vinculación a las unidades básicas de salud, para prevenir enfermedades como hipertensión y diabetes. La meta es construir cuatro mil academias hasta 2014.

Están funcionando 150 unidades, y recibiendo recursos de financiación en los siguientes estados: ES(7), GO(1), MG(35), PE(89), PR(4), RN(3), RR(1), RS(2), SE(2), SP(4), AL(2).

Atención a la Salud Indígena

En 2011, fueron adquiridos 436 vehículos (barcos, camionetas 4X4 y motores de popa) para desplazamiento de pacientes y de los equipos multidisciplinarios de salud indígena.

En febrero de 2012, hubo un aumento del 50% de Equipos Multidisciplinarios de Salud Indígena: de 8.211 a 12.184 profesionales.

Realización de la prueba rápida de sífilis y HIV en 46 mil indígenas de Amazonas y Roraima y campaña de vacunación múltiple para toda la población indígena en aldeas de Amazônia Legal – cerca de 91 mil indígenas.

TRASPLANTES

Aumento del 124% en el número de cirugías en una década

Fueron realizados 23.397 trasplantes en 2011, 2.357 más que en 2010. Por región: 54% en el Suroeste, 19% en el Sur y 16,7% en el Noreste.

El número de cirugías de trasplante en el Noreste pasó de 840, en 2001, a 3.912, en 2011 (aumento del 365,7% en 10 años).

En 2011 hubo 2.207 donadores de órganos, aumento del 16,4% en un año (la mayor variación en

cuatro años). El índice nacional es de 11,4 donadores por millón de población (pmp). Los mejores índices están en SC (25 pmp, igual a EEUU), CE (20,7 pmp) y SP (20,3 pmp).

El Sistema Nacional de Trasplantes cuenta con una red integrada en 25 estados y el Distrito Federal, con 26 centrales de notificación, captación y distribución de órganos, 11 cámaras técnicas nacionales, 60 organizaciones de búsqueda de órganos y 680 centros de trasplantes con 1.074 equipos de trasplantes.

Resultados en 2011

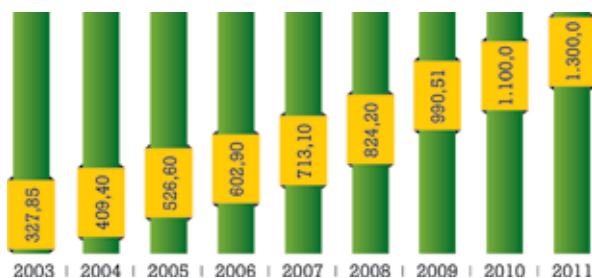
54 nuevos centros de trasplantes habilitados – 16 en el Norte y el Noreste.

72 nuevos equipos de trasplantes registrados – 11 en el Norte y el Noreste.

35 nuevas organizaciones de búsqueda de órganos en 11 estados (AC, BA, CE, MS, PE, PI, PR, RN, RS, SC y SE) y 16 en implementación (AM, GO, MG, PB y RO). En 2010 eran 10, todas en São Paulo.

Sistema Nacional de Información implantado en todo el País. Fueron incluidas seis capitales (Rio de Janeiro-RJ, Salvador-BA, Campo Grande-MS, Belém-PA, São Luís-MA y Rio Branco-AC).

Inversión en trasplantes se cuadruplicó – 2003 a 2011



Fuente: Ministerio de Salud

febrero/2012 (en R\$ millones)

MEJORÍA DEL CONTROL Y DE LA GESTIÓN

Con nuevos instrumentos de gestión, el gobierno ahorró más de R\$ 1,7 mil millones

Ahorro de más de R\$ 1,7 mil millones en la compra de medicamentos e insumos, con adopción de herramientas de gestión, centralización de compra y observación de las recomendaciones de órganos de control. También fueron ahorrados R\$ 96 millones en la atención a la salud indígena con nuevos convenios con entidades que poseen Certificado de Entidad Beneficiaria (Cebas).

Récord de resarcimiento de los planes de salud: hasta diciembre, fueron recaudados R\$ 82,09 millones. El total es superior a la suma de los últimos siete años. Recobrados en 2011 R\$ 210,8 millones en 1.001 auditorías realizadas.

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DEL SUS (IDSUS) 2012

La herramienta con 24 indicadores evaluó los niveles de atención básica, especializada, ambulatoria, hospitalaria y de urgencias y emergencias, verificando la infraestructura para atención a los pacientes y la capacidad de los servicios para dar respuesta a los problemas de salud de la población. El índice servirá como base para que los dirigentes de los tres niveles – federal, estatal y municipal -, tomen decisiones para mejorar las acciones de salud pública en el País y dará más transparencia al cuadro general de la oferta y de la situación de los servicios de salud.

La recolección de datos para divulgación del IDSUS será realizada cada tres años. El IDSUS 2012 evaluó los indicadores del período 2008 - 2010 y está disponible para consulta en: www.saude.gov.br/idsus.

Portal Salud con Más Transparencia

(<http://portalsaude.saude.gov.br/portalsaude/area/369/transparencia-da-saude.html>)

Desde noviembre de 2011, divulga las transferencias de recursos a estados y municipios, las licitaciones en curso, planes e informes de la gestión de la Unión, de los estados y de los municipios.

Educación

El Prouni alcanza el millón de becas otorgadas

Avanza el proceso de democratización y descentralización del acceso a la Educación Superior y Tecnológica

PROUNI – UN MILLÓN DE BECAS

Con la selección para el primer semestre de 2012, realizada en enero, el Programa Universidad para Todos (Prouni), que concede becas parciales e integrales a estudiantes egresados de las escuelas públicas, superó la marca de un millón de becas ofrecidas. En este primer proceso de selección de 2012, el número de 1,2 millones de inscriptos fue récord, mostrando la importancia del Prouni para ampliar el acceso a los Estudios Terciarios.

Cerca de 1.300 instituciones particulares de enseñanza superior, entre universidades, centros universitarios y facultades, participan del programa en 1.354 municipios de todas las unidades de la federación.

Los becarios integrales pueden contar aun con la Beca Permanencia, que es una ayuda económica de R\$ 360 para el costeo de los gastos educacionales.



*de 2005 hasta el 2º semestre/2011

Fuente: MEC

EL CRÉDITO SUBVENCIONADO DEL FIES AMPLÍA EL ACCESO A LA ENSEÑANZA Terciaria

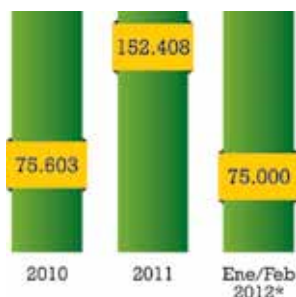
El número de contratos del Fondo de Financiación Estudiantil (Fies) firmados en 2011 fue casi el doble que en 2010. En 2012, la previsión es que 200 mil estudiantes sean beneficiados.

Hasta el final de febrero, ya habían sido celebrados 75 mil contratos.

El Programa financia hasta el 100% de la mensualidad, con intereses del 3,4% anual y tolerancia de un año y medio después de terminado del curso, para el inicio del pago. El plazo para pagar la financiación es tres veces mayor que la duración del curso, más un año.

Los profesores podrán tener la deuda del Fies reducida, mediante el ejercicio de su profesión en la red pública de educación básica. Los médicos tendrán el mismo beneficio, siempre que trabajen en equipos del programa Salud de la Familia (*Saúde da Família*), en regiones con carencia de profesionales.

Cantidad de contratos del Fies firmados



Fuente: MEC

LA ASISTENCIA AL ALUMNO ASEGURA SU PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD

En 2011, el Plan Nacional de Asistencia Estudiantil (*Plano Nacional de Assistência Estudantil - PNAES*) – que ofrece residencia estudiantil, asistencia a la salud, alimentación, transporte, inclusión digital, cultura, deporte, guardería y apoyo pedagógico a los alumnos universitarios -, tuvo cerca de un millón de beneficiados. Para eso fueron enviados R\$ 401 millones para las universidades, un incremento del 31,9% con relación a 2010. Para 2012, está prevista una inversión de R\$ 550 millones.

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA RED FEDERAL DE ENSEÑANZA TERCIARIA

El número de vacantes presenciales en los cursos de grado de las Universidades Federales aumentó de 218.200 a 235.600 entre 2010 y 2011.

Esa ampliación es el resultado del Programa de Apoyo a los Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (*Programa de Apoio a Planos de Reestruturação e Expansão das Universidades Federais - REUNI*), que incentiva la apertura de cursos nocturnos, flexibilización de currículos y aumento del número de alumnos por profesor, entre otras medidas. Para 2012, de acuerdo con lo pactado con las universidades, la expectativa es de que sean ofrecidas 243.500 vacantes de grado presencial.

CON EL SISU AUMENTARON LAS POSIBILIDADES DE CURSAR LA ENSEÑANZA TERCIARIA

En el primer semestre de 2012, fueron ofrecidas 108.552 vacantes en 95 instituciones públicas de

enseñanza terciaria, un crecimiento del 30,58% en relación al segundo semestre de 2011.

Desde 2010, el Sistema de Selección Unificada (Sisu) es el medio por el cual las instituciones públicas de educación superior participantes seleccionan nuevos estudiantes exclusivamente por la nota del Examen Nacional de Enseñanza Media (Enem).

Empresas del sector privado confirmaron la donación de 26.000 becas para el Programa.



Con la donación, será posible conceder 101 mil becas hasta 2014.

En 2012 se realizaron convocatorias para la oferta de becas en los siguientes países de destino: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido.

Hasta el 18 de enero, ya habían sido concedidas 1.696 becas de grado "sandwich" en el exterior y 798 becas de postgrado del Programa Ciencia sin Fronteras (*Ciência sem Fronteiras*) y de programas tradicionales en las áreas prioritarias de este Programa (datos CAPES y CNPq).

CONTINÚA LA EXPANSIÓN DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA

En 2011, fue concluida la construcción de 10 Unidades más, totalizando 364 escuelas técnicas en el País. Con esas nuevas escuelas, habrá 2.350 alumnos más en cursos técnicos y 2.100 alumnos en formación inicial y continuada.

Pronatec

En 2011 la Beca de Formación (*Bolsa Formação*) benefició a 53.000 personas.

Educación Básica

Resultados

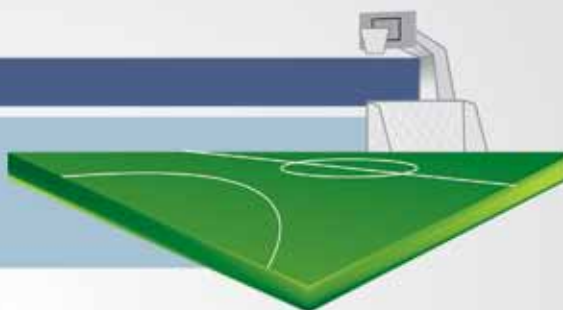


Guarderías

Fue probada la construcción de 1.507 guarderías y jardines infantiles en todo el Brasil en 2011, en el ámbito de la segunda etapa del Programa de Aceleración del Crecimiento (Programa de Aceleração do Crescimento - PAC 2)

Canchas de deporte

Fueron contratados 91% de las 1.421 canchas de deporte seleccionadas en el año 2011.



Más recursos invertidos

Reajuste del 19,12% en la inversión en la educación básica con relación al 2011 (R\$ 114,3 mil millones en 2012).

Reajuste del 21,2% en el valor mínimo invertido por alumno, con relación al 2011.

Piso Nacional del Magisterio

Reajuste del 22,22% en la remuneración mínima del profesor de nivel medio con jornada de 40 horas semanales (de R\$ 1.187, en 2011, a R\$ 1.451, en 2012).



Camino a la Escuela

En 2011, para transportar a los alumnos, fueron adquiridos: 2.249 autobuses (1.449 con recursos de la Unión), 108.108 bicicletas (84.416 con recursos de la Unión) y aun 429 lanchas para transporte seguro de alumnos.

Vivir sin límite

Autonomía y derechos para la persona con discapacidad

Acciones estratégicas en las áreas de educación, trabajo, salud, asistencia social y accesibilidad para ampliar la calificación y las oportunidades

INVERSIONES DE R\$ 7.600 MILLONES PARA FOMENTAR LA AUTONOMÍA Y ELIMINAR BARRERAS

Lanzado el 17 de noviembre de 2011, el Plan Nacional de los Derechos de la Persona con Discapacidad - Vivir sin Límite (*Plano Nacional dos Direitos da Pessoa com Deficiência - Viver sem Limite*) es parte del compromiso del gobierno de fomentar y asegurar la igualdad de oportunidades para todos, reduciendo los obstáculos que excluyen o limitan la convivencia social de las personas con discapacidad.

El Plan prevé diversas acciones en cuanto a educación, salud, inclusión social y accesibilidad, que beneficiarán al 23,9% de la población brasileña (45,6 millones de personas, según el Censo de 2010) con algún tipo de discapacidad. Las acciones son divididas en cuatro ejes estratégicos.

ACCESO A LA EDUCACIÓN

Búsqueda activa de niños y adolescentes con discapacidad, de 0 a 18 años, que no concurren a clases y reciben el Beneficio de Prestación Continuada (BPC Escuela) (*Benefício de Prestação Continuada - BPC Escola*), elevando de 229.000 a 378.000 el número de beneficiarios. Implantación de 17.000 Salas de Recursos Multifuncionales más (SRM), además de la actualización de las que ya están en funcionamiento. En total serán 45.000 escuelas con SRM en todo el Brasil hasta 2014.

Facilitación de recursos para adecuación arquitectónica y adquisición de bienes y servicios de Tecnología Asistencial para 42 mil escuelas públicas.

En 2011, el Programa Escuela Accesible (*Programa Escola Acessível*) dispuso recursos para la reforma de 12.000 escuelas de la red pública de enseñanza regular, por medio del Programa Dinero Directo en la Escuela (PDDE) (*Programa Dinheiro Direto na Escola - PDDE*). Hasta 2014, serán 30.000 escuelas más, las beneficiadas.

Adquisición de 2.609 autobuses escolares con instalaciones accesibles para el transporte de 60.000 alumnos con problemas de locomoción.

Contratación de más de 1.200 mil profesionales, entre profesores y traductores-intérpretes de Libras, para asegurar accesibilidad en la comunicación a los estudiantes con deficiencia auditiva y/o sordos en las Instituciones Federales de Enseñanza Terciaria (*Instituições Federais de Ensino Superior - IFES*). Apoyo a más de 200 proyectos para la creación, ampliación y fortalecimiento de Núcleos de Accesibilidad en las IFES, aumentando, hasta 2014, en cuatro veces el número actual de proyectos apoyados.

Creación de 27 cursos superiores de Letras/Libras, aumentando el número de vacantes de 1.800 a 2.700 vacantes/año.

Creación de 12 cursos superiores de Pedagogía Bilingüe (Libras / Idioma Portugués), con 480 vacantes/año.

Facilitación de, por lo menos, 5% de las vacantes de los cursos en la modalidad Beca-Formación (Bolsa-

-Formação), una de las acciones del Pronatec, a las personas con discapacidad, lo cual representa una oferta de por lo menos 150.000 vacantes reservadas.

ATENCIÓN SANITARIA

Ampliación y calificación de la identificación e intervención precoz de discapacidades, con la introducción de nuevos exámenes dentro de la Evaluación del Recién Nacido (*Triagem Neonatal*) en todos los estados, hasta 2014.

Producción de protocolos clínicos en los servicios de Atención Básica del Sistema Único de Salud (SUS), para personas con síndrome de Down; trastornos del espectro autista; parálisis cerebral y personas que sufrieron lesión medular; accidente cerebro-vascular (ACV); ablaciones y traumatismo craneo-encefálico (TCE).

Implantación de 45 nuevos Centros Especializados de Rehabilitación (CER) para ampliar el acceso y oferta de servicios calificados, por medio de la creación de la Red de Atención a la Salud de la Persona con Discapacidad (*Rede de Atenção à Saúde da Pessoa com Deficiência*), vinculado al SUS, para atender las modalidades auditiva, visual, intelectual y física en todo el Brasil, hasta 2014.

Adquisición de vehículos para el transporte de pacientes de bajos ingresos, con discapacidad y/o movilidad reducida.

Implantación de seis oficinas ortopédicas locales y 13 itinerantes (siete terrestres y seis fluviales) para la confección, adaptación, personalización y mantenimiento de ortesis y prótesis y medios auxiliares de locomoción, con prioridad para las regiones Norte y Noreste. También será realizada la capacitación de los talleres ya existentes, asegurando la atención en todos los estados.

Formación de profesionales de la salud, en los niveles técnico y superior, en ortesis y prótesis, para desempeñarse en los talleres.

Calificación de la atención odontológica a las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus especificidades, con el objetivo de perfeccionar los centros de especialidades odontológicas y centros quirúrgicos.

INCLUSIÓN SOCIAL

Implantación de 27 Centros Diurnos de Referencia para la Persona con Discapacidad, uno en cada estado, para asegurar servicios especializados de cuidado diurno y servicios de apoyo a personas con alto nivel de dependencia, en situación de extrema pobreza, aislamiento social, abandono y/o negligencia.

Fomentar el acceso al trabajo a las personas con discapacidad, de 16 a 45 años, con baja escolaridad, adscritas al Beneficio de Prestación Continuada (BPC) (*Benefício de Prestação Continuada - BPC*). Para el Programa BPC Trabajo están previstas visitas domiciliarias, que evaluarán el potencial de trabajo y harán la derivación para capacitación profesional.

Con la alteración de las reglas del BPC (Decreto nº 7.617/2011 y de la Ley nº 12.470/2011), sus beneficiarios pueden ingresar en el mercado de trabajo y participar del aprendizaje profesional sin perder el beneficio.

Instalación de cerca de 200 residencias inclusivas para la atención de personas con discapacidad y en estado de necesidad, hasta 2014.

ACCESIBILIDAD

En el Programa **Mi Casa, Mi Vida 2**, el total de 1,2 millones de viviendas destinadas a las familias de bajos recursos serán adaptables. Estarán también a

disposición kits de adaptación en las casas para, por lo menos, el 3% de los beneficiarios del Programa.

Implantación de accesibilidad en las obras del PAC Movilidad Urbana y obras de la Copa, conforme establecido en la Ley nº 12.587, del 3 de enero de 2012.

Ha sido instituida una **línea de crédito** especial del Banco de Brasil para financiar bienes y servicios que brinden soporte para la accesibilidad, independencia motora, autonomía y seguridad para la persona con discapacidad.

Los préstamos podrán ser tomados por personas físicas con ingresos mensuales de hasta 10 salarios mínimos y tendrán intereses del 0,64% al mes y demora de hasta 180 días. La financiación puede ser de hasta el 100% del valor del bien o servicio, con un límite máximo de R\$ 30.000 por persona.

La lista de productos está disponible en www.bb.com.br/creditoacessibilidade.

El **Centro Nacional de Referencia en Tecnología Asistencial** fue instituido en marzo de 2012. Además del Centro, serán creados 20 núcleos regiona-

les interdisciplinarios en combinación con instituciones científicas y tecnológicas para el desarrollo de tecnologías asistenciales que estarán enfocando la revención, rehabilitación y accesibilidad.

Elaboración del **catálogo** con informaciones sobre más de 1.200 productos fabricados o distribuidos en el Brasil para personas con discapacidad o movilidad reducida. El catálogo ya está disponible en: <http://assistiva.mct.gov.br/>.

Financiación específica de investigaciones para el **desarrollo de tecnologías** orientadas a la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad que den como resultado productos que puedan ser incorporados diariamente, incentivando la producción nacional y dinamizando esta cadena productiva.

Creación de cinco **centros tecnológicos para la formación de entrenadores e instructores de perros-guía**, a nivel técnico, distribuidos en todas las regiones del Brasil, hasta 2014. El de la región Sur, ubicado en Camboriú/SC, ya está en construcción.

Más informaciones en www.pessoacomdeficiencia.gov.br, que cuenta con todos los recursos de accesibilidad.

Plan Integrado de Enfrentamiento al Crack y otras Drogas

¡Programa Crack, Es Posible Vencer! (*Programa Crack É Possível Vencer!*)

Atención y cuidados sanitarios para los usuarios, prevención del uso y enfrentamiento al tráfico de drogas son los ejes del Programa

Lanzado en diciembre de 2011, el programa “Crack (paco), ¡Es Posible Vencer!” invertirá R\$ 4 mil millones hasta 2014 para aumentar la oferta de tratamientos de salud a los usuarios de drogas, enfrentar el tráfico y las organizaciones criminales y ampliar las acciones de prevención al uso de drogas, en articulación con los estados, los municipios y la sociedad civil.

El programa está dividido en tres ejes:

- **Cuidados:** ampliación de la capacidad de servicio y atención al usuario y familiares;
- **Prevención:** fortalecimiento de la red de protección contra el uso de drogas; y
- **Autoridad:** enfrentamiento al tráfico de drogas y patrullaje ostensivo de las proximidades.

CUIDADO

Prevé la estructuración de la red de cuidados **Conte Com a Gente** para auxiliar a los usuarios y dependientes del crack y otras drogas y sus familiares en la superación de la dependencia y en su reinserción social.

La red incluye, ampliación y calificación de la atención a la salud, con equipos de salud para atender pacientes en diferentes situaciones.

Enfermerías especializadas en hospitales públicos del Sistema Único de Salud (*Sistema Único de Saúde -SUS*)

Hasta 2014, serán creados 2.460 camas y calificar a las aproximadamente 1.140 camas ya existentes

para servicios e internaciones de corta duración durante crisis de abstinencia y en casos de intoxicaciones graves. Para estimular la ampliación de la oferta de camas, el valor de la estadía para internación pasó de R\$ 57 para hasta R\$ 300.

Consultorios Callejeros

Serán creados 308 Consultorios Callejeros que atenderán de manera itinerante en las localidades en los que haya mayor incidencia de consumo de crack y otras drogas, en municipios con más de 100 mil habitantes. Los consultorios incluyen médicos, enfermeros, psicólogos, asistentes sociales, terapeutas ocupacionales y agentes sociales.

Centros de Atención Psicosocial para Alcohol y Drogas (*CAPSad*)

Los *CAPSad* funcionaran 24 horas por día, siete días por semana, ofreciendo tratamiento continuo, incluso un hospital nocturno, para hasta 400 personas por mes. Hasta 2014, serán 175 unidades en todo el país.

Unidades Receptivas

Hasta 2014, serán creadas 408 unidades para el público adulto y 166 exclusivas para el público de 10 a 18 años de edad. Las Unidades Receptivas ofrecen cuidados en régimen habitacional, por hasta seis meses, para mantener la estabilidad clínica y el apoyo a la reinserción social de los usuarios en colaboración con la *CAPSad*.

Apoyo a las Comunidades Terapéuticas

Instituciones de la sociedad civil que atienden a los dependientes de crack y otras drogas y sus familiares pasarán a recibir recursos del *SUS*. Por lo cual, deberán cumplir criterios establecidos por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (*Anvisa*) y por el Ministerio de Salud, asegurando la integración a la red de atención psicosocial y un ambiente que respete los derechos de los pacientes y de sus familiares. Todas las instituciones estarán vinculadas al registro nacional de establecimientos de salud (*Cadastro Nacional de Estabelecimentos de Saúde-CNES*).

Desde el lanzamiento del programa, el Ministerio de Salud ya autorizó el repaso de R\$ 41,5 millones para el fortalecimiento de la red de atención en *São Paulo, Rio de Janeiro, Pernambuco, Ceará, Bahía, Distrito Federal y Rio Grande do Sul*. Esos recursos incluyen los reajustes para la financiación de los Centros de Atención Psicosocial (*CAPS*) existentes y para creación/ calificación y financiación de nuevos servicios, incluyendo 77 camas en enfermerías especializadas, 21 *CAPSad* 24h, ocho unidades receptoras infanto-juveniles y 18 unidades receptoras para adultos. Juntos estos servicios suman 487 vacantes, siendo 410 para recepción/hospedaje y 77 para internación de corta duración.

En 23 diciembre de 2011 fue definido el nuevo tipo de financiación para los *CAPS*, incorporando al montante anual de R\$ 213,7 millones al Techo Financiero de Media y Alta Complejidad de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

PREVENCIÓN

Serán realizadas acciones de comunicación con la población para prevenir el uso de crack y otras drogas en las escuelas y en las comunidades.

Programa de Prevención del Uso de Drogas en la Escuela

Capacitación de 210 mil educadores y 3,3 mil policías militares del Programa Educacional de Resis-

tencia a las Drogas (*Programa Educacional de Resistência às Drogas - PROERD*) para la prevención del uso de drogas en 42 mil escuelas públicas. Serán beneficiados 2,8 millones de alumnos por año.

Programa de Prevención en la Comunidad

Prevé la capacitación a distancia de 135 mil líderes comunitarios y consejeros municipales hasta 2014, además de 35 mil líderes religiosos, para que actúen en la prevención del uso de drogas y en el desarrollo de acciones preventivas y abordaje adecuado de situaciones que requieran dirigirse a la red de servicios ofrecida a la comunidad.

Serán capacitados también 35 mil profesionales de la salud y de asistencia social y 30 mil operadores de derecho.

Comunicación y Campañas Publicitarias

Serán realizadas tres intervenciones en los medios de comunicación por año, con el objetivo de informar, orientar y prevenir a la población sobre el uso del crack y de otras drogas.

El servicio telefónico gratuito de orientación e información sobre drogas (*Viva Voz*) fue transformado en servicio de utilidad pública, atendiendo en el nº 132, con tres dígitos, para facilitar el acceso de los ciudadanos.

Centros de Regionales de Referencia (*CRRs*)

Consolidación de los actuales 49 centros, que funcionan junto a las instituciones públicas de educación superior, con la duplicación del número de vacantes ofrecidas, y la creación de 16 nuevos *CRRs* hasta 2014, con una oferta total de 112 mil vacantes para la formación permanente de profesionales de salud, asistencia social, justicia y seguridad pública.

AUTORIDAD

Objetivo, integrar inteligencia y cooperación entre Policía Federal, Policía Federal de Carreteras (*Policia Rodoviaria*) y policías estatales, el patrullaje ostensivo en las proximidades de los focos de uso e drogas en las ciudades, además de la revitalización de esos espacios.

Las acciones policiales se concentrarán en las fronteras, de acuerdo con las operaciones del Plan Estratégico de Fronteras (*Plano Estratégico de Fronteiras*), y en las áreas de uso de drogas, en especial en las así llamadas a “*cracolandias*”.

Serán intensificadas las acciones de inteligencia y de investigación para identificar y detener a los traficantes, como así también para desarticular las organizaciones criminales que actúan en el tráfico de drogas ilícitas. El contingente de las Policías Federal y de Carreteras (*Policia Rodoviaria*) será reforzado con la contratación de más de dos mil nuevos policías.

Está prevista también la implementación de patrullaje ostensivo en las cercanías de las áreas con concentración de uso de drogas, donde serán ins-

taladas cámaras de vigilancia por vídeo para atender a las personas que trabajan, residen o circulan en los locales de uso. La expectativa es que la utilización de cámaras, móviles y fijas, ayuden a para inhibir la práctica de crímenes, principalmente el tráfico de drogas. Los profesionales que actuarán en esas áreas están capacitados en la doctrina de policía por proximidad (comunitaria) e incentivarán la participación comunitaria en las áreas de uso de drogas para fortalecer la prevención de la violencia y la criminalidad.

La adecuación de los marcos regulatorios es también parte del programa. El Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional dos Proyectos de Ley (PLs): el primero que instituye el Sistema Nacional de Informaciones de Seguridad Pública, Penitenciarios y sobre Drogas (*Sinesp*) y el segundo que altera el Código de Proceso Penal y la Ley de Estupefacientes para agilizar el proceso de confiscación de bienes que sean producto del tráfico de drogas.

El Gobierno Federal anunció, también, apoyo a otros tres PLs en tramitación en el Congreso sobre a tipificación del crimen de participación en organización criminal; lavado de dinero; y prisión preventiva de extranjeros a partir del alerta (difusión roja) de la Interpol.

Para conocer más, visite el sitio: PORTAL ENFRENTANDO O CRACK em www.brasil.gov.br/enfrentandoocrack



Seguridad

Acciones integradas disminuyen la criminalidad y aumentan la seguridad

Prosiguen acciones en las fronteras y de mejora del sistema penitenciario

PLAN ESTRATÉGICO DE FRONTERAS

Operación Ágata 3

Realizada en noviembre de 2011, la operación cubrió seis mil kilómetros de la frontera Brasil/Bolivia/ Perú, entre Mato Grosso y Amazonas.

Movilizó 6.768 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y 384 agentes de otros órganos gubernamentales. Utilizó 58 aeronaves, entre helicópteros de ataque, aviones de combate de la Fuerza Aérea Brasileña y vehículos aéreos no tripulados (VANT).

Principales resultados:

- Incautados 27 motos, 10 vehículos ligeros, ocho embarcaciones, cinco camiones y autobuses, 17,8 kg de cocaína y 34 armas.
- Registrados 5.089 peatones, 18.959 coches, 6.524 motos, 2.441 camiones y 784 autobuses, con la detención de 16 sospechosos.
- Abordadas 1.329 embarcaciones, con 28 notificaciones y ocho incautaciones en 24.280 km.
- Acciones Sociales: 8.973 servicios asistenciales, 9.034 servicios médicos y 7.060 servicios odontológicos.

Operación Centinela

Desde el inicio de las operaciones en junio de 2011, en los 11 estados fronterizos, fueron incautadas 648 armas de fuego y 80 mil municiones, además de 2,57 mil vehículos. Los abordajes policiales resultaron en la prisión de 5,5 mil personas.

BALANCE DE LAS OPERACIONES ÁGATA 1, 2 Y 3 REALIZADAS HASTA DICIEMBRE/2011

- Movilizados 18.895 hombres y mujeres, entre militares y agentes.
- Incautados 59 motos, 20 camiones, 465 kg de plaguicidas 332 kg de marihuana, 19,5 kg de cocaína, 63 armas (siendo dos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas) y ocho toneladas de explosivos, además de R\$ 345 mil US\$ 250 mil en efectivo.
- Patrullados 45 mil kilómetros de ríos y lagos con notificación o incautación de 46 embarcaciones.
- Destruídas tres pistas de aterrizaje clandestinas, desactivadas tres minas ilegales, siendo una de ellas en tierras indígenas fiscalizadas y multadas cinco madereras ilegales.



Fuente: Ministerio de Defensa

Fueron incautadas 140 toneladas de drogas (123 toneladas de marihuana y 17 toneladas de cocaína), 5,5 millones de paquetes de cigarrillos, 584,7 mil medicamentos y 83,8 mil botellas de bebidas. Además de R\$ 2,9 millones y US\$ 527 mil dólares.

Fueron registrados 3,2 millones de personas, 1,87 millón de vehículos, 4,8 mil embarcaciones y 734 aeronaves, en conjunto con los estados y municipios.

Gabinete de Gestión Integrada de Fronteras

Fueron asignados R\$ 58 millones para los 11 estados fronterizos como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en las Fronteras (*Estratégia Nacional de Segurança Pública nas Fronteiras-Enafron*). El objetivo de la Enafron es mejorar la integración entre las policías estatales, Policía Federal, Policía Federal de Carreteras (*Policia Rodoviaria*), Fuerza Nacional y el Fisco (*Receita Federal*), fortaleciendo la seguridad pública en los 68 municipios fronterizos considerados más vulnerables.

Los estados implementarán núcleos integrados de inteligencia, se modernizarán las unidades especializadas de fronteras, centros integrados y unidades de las policías militares, civiles y de pericia, además de proyectos para acciones de seguridad en las vías fluviales e inversiones en aeronaves (aviones y helicópteros).

En marzo de 2012 fueron publicadas las normas para proporcionar R\$ 150 millones más a los estados. Esos recursos fortalecerán las acciones de seguridad en las fronteras.

SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Programa Nacional de Apoyo al Sistema Penitenciario (*Programa Nacional de Apoio ao Sistema Prisional*)

Hasta abril de 2012, los estados deberán hacer las adecuaciones necesarias para la aprobación de proyectos que prevean la construcción y ampliación del sistema prefabricado y ampliación en el sistema

convencional. Fueron enviados proyectos de 24 estados.

Serán destinados cerca de R\$ 1,1 mil millones del Fondo Penitenciario Nacional para la construcción y ampliación de unidades carcelarias, a ser aplicados hasta 2013.

En 2011, fue realizada la adquisición directa y donación de 70 vehículos furgón tipo ambulancia y 103 vehículos del tipo celda, con una inversión de R\$ 18,6 millones. Además, fueron invertidos cerca de R\$ 2 millones para modernización de Unidades Básicas de Salud y Centros de Referencia de Asistencia Materno-Infantil en establecimientos penales estatales. En 2012, serán invertidos más de R\$ 500 mil en esa última acción.

PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (*PLANO ESTRATÉGICO DE EDUCAÇÃO NO SISTEMA PRISIONAL - PEESP*)

- Instituido en noviembre de 2011, para ampliar y calificar la oferta de educación en los establecimientos penales. Más de 26 mil presos que se declaran analfabetos deberán ser beneficiados.
- Tiene como directrices la reintegración social por medio de la educación y el fomento de la educación para los niños que estén en establecimientos penales debido a la privación de la libertad de sus madres. Contempla la educación profesional y superior de jóvenes y adultos.
- Será ejecutado en colaboración con los estados y el Distrito Federal, mediante adhesión voluntaria de los mismos.

Resocialización por medio del trabajo

Fueron destinados R\$ 4 millones para implementación de talleres permanentes de capacitación profesional, que se pondrán a disposición de los estados en 2012. Serán realizados cursos en las áreas de la construcción civil, panificación, confitería y confección textil industrial.

Estrategia Nacional de Alternativas Penales

Creada en noviembre de 2011, para fomentar la adopción de alternativas a la prisión por delitos de menor gravedad.

Hasta abril de 2012, los estados podrán presentar propuestas para la implementación de los Núcleos de Acompañamiento de las Penas y Medidas Alternativas y de Defensa de los Presos Provisorios. En total serán invertidos R\$ 4,2 millones en las dos acciones.

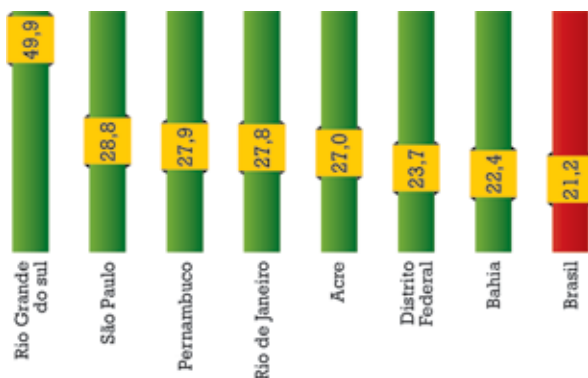
CAMPAÑA DE DESARMAMIENTO

Renovada el 27 de diciembre de 2011, recogió 5.130 armas entre enero y febrero de 2012.

Son 1.949 puestos de colecta en unidades de la Policía Federal, Policía Federal de Carreteras (*Policia Rodoviaria*), Policías Civil y Militar, Guardias Municipales y Cuerpo de Bomberos.

Desde mayo de 2011, fueron recogidas 43.203 armas de fuego. De los armamentos recogidos, 9.575 (22%) son armas de gran calibre: fusiles, ametralladoras, escopetas.

Número de Armas Entregadas a cada 100 mil habitantes - Promedio Brasil y Estados encima del promedio.



Fuente: Ministerio de la Justicia.

FUERZA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Apoyo a la seguridad pública de los estados

La Fuerza Nacional cuenta con 1,3 mil integrantes movilizados, que componen un contingente de por lo menos 18 mil policías (civiles y militares), bomberos y peritos de los estados y que recibieron entrenamiento especializado del Ministerio de Justicia. Actualmente, está presente en 16 unidades de la federación, en diferentes operaciones de apoyo a la seguridad pública de los estados.

Por solicitud expresa de los gobernadores, actuó en las huelgas de policías de los estados de Rondônia, Maranhão, Ceará y Bahía. En total fueron movilizados 1.070 profesionales, 110 vehículos y siete ambulancias.

En estos estados, asumió las brigadas de combate a incendios de los aeropuertos de las capitales, actuó en el patrullaje en general, en la atención de denuncias vía telefónica (190 policía y bomberos), en el registro de denuncias en comisarías, también en el servicio de salvavidas en las playa de Fortaleza. En febrero de 2012, participó de acciones de apoyo a la población afectada por las inundaciones en el estado de Acre, para donde fueron enviados 70 bomberos especializados en búsqueda y rescate. Fueron distribuidas más de 500 cestas básicas y realizados 1.444 rescates de sobrevivientes.

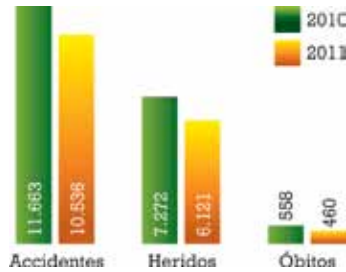
OPERACIÓN CARRETERA REDUCE ACCIDENTES Y MUERTES EN LAS MISMAS

Realizada entre 19 de diciembre y 27 de febrero, tuvo como objetivo reducir los accidentes de tránsito, a través de acciones integradas entre la Policía Federal de Carreteras (*Policia Rodoviária Federal*), policías estatales y agencias de tránsito, con foco en el combate a la embriaguez al volante y en la fiscalización de motocicletas.

Abarcó 60 trechos, con 600 km de extensión de carreteras, todos de confluencia de vías estatales o municipales con autopistas federales, y que corresponden al 22% de los accidentes graves.

Durante los feriados de Navidad y Año Nuevo hubo una reducción del 10% del número de accidentes, 16% en el número de heridos y 18% en el número de muertes en relación a lo año de 2010.

Accidentes, Heridos y Óbitos en Navidad y Año Nuevo



Fuente: Ministerio de Justicia.

Operación Carnaval

En los seis días de la Operación Carnaval, la Policía Federal de Carreteras (Policía Rodoviária Federal) registró los siguientes resultados:

- 154 mil vehículos registrados en los 67 mil kilómetros de autopistas federales (más de una tercera parte multados).

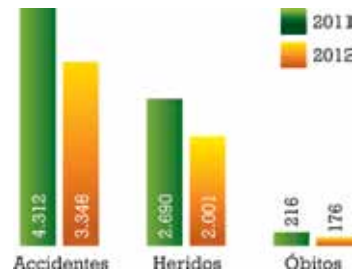
- 30.425 conductores inspeccionados con uso del alcoholímetro, con 1.410 reprobaciones y aprehensión temporaria del registro de conducir y 494 prisiones en flagrante.

- 12.911 conductores multados por adelantarse irregularmente

- Aprehensión de 703 kg de cocaína, 412 kg de marihuana y más de tres mil piedras de crack (paco).

- Reducción del 22% de accidentes, 25% de heridos y 18% de muertes con relación al carnaval de 2011.

Accidentes, Heridos y Óbitos Carnaval 2011/ 2012



Fuente: Ministerio de Justicia.

Mi Casa, Mi Vida

Nuevas viviendas en todo el Brasil

Con las metas de 2011 superadas, 2012 comienza en ritmo acelerado con contrataciones y perfeccionamiento del programa para garantizar derechos

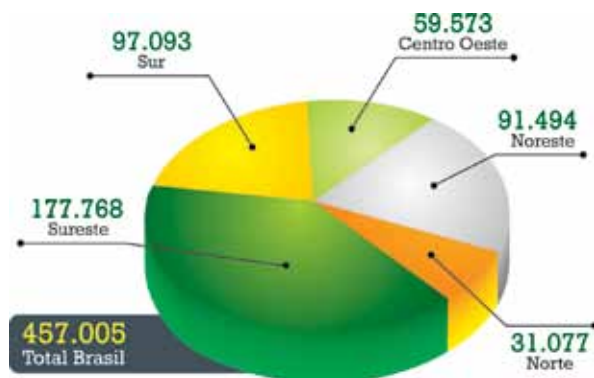
MÁS DE 450 MIL UNIDADES HABITACIONAIS CONTRATADAS EN 2011

En 2011, la meta de 400 mil contrataciones de unidades habitacionales de la segunda etapa del programa fue superada. Fueron 457 mil unidades contratadas, de las cuales 151 mil (33%) fueron en 2011. Las unidades contratadas destinadas a las familias de bajos ingresos totalizaron 104 mil, 23% del total contratado en 2011.

La segunda etapa del programa ya atiende 3.465 municipios en todos los estados del país.

En 2012, la expectativa es contratar otras 496 mil unidades, siendo 57% para las familias de bajos ingresos. Hasta el final de febrero, ya habían sido contratadas otras 100 mil unidades y entregadas otras 30 mil unidades.

Distribución regional de las unidades contratadas en 2011



Fuente: Caixa Economica.

Programa Mi Casa, Mi Vida
Número de viviendas de acuerdo a la etapa de los trabajos *
Posición 29/02/2012



Fuente: Caixa Economica. *La diferencia para el total contratado se debe a un replanteamiento.

**Las unidades ya entregadas y con su ejecución superando el 95% son contabilizadas como concluidas.

Hasta diciembre de 2010, durante la primera etapa del programa, fueron contratadas 1.005.128 viviendas. De este total, 418.198 unidades habitacionales fueron entregadas hasta fines de febrero de 2012, o sea, 41,6%. Las familias de bajos ingresos corresponden al 32% de las beneficiadas, recibiendo así 133.833 de unidades del total de ya entregadas. En este grupo, fueron entregadas 4.999 unidades a familias del medio rural.

PERSONAS CON DEFICIENCIA Y ANCIANOS TIENEN PRIORIDAD GARANTIZADA

Desde diciembre de 2011, en cada proyecto del Programa Mi Casa, Mi Vida 2, son reservadas 3% de las unidades habitacionales para las personas con discapacidad (o familias con personas con dis-

capacidad) y el mismo porcentaje para atender a la 'tercera edad'.

Por otra parte, los criterios nacionales para la selección de familias, además de unidades ya reservadas para personas mayores y para discapacitados, se incluye en el servicio de prioridad:

- Familias residentes en áreas de riesgo o insalubres o que hayan sido desamparadas;
- Familias con mujeres responsables por la unidad familiar; y
- Familias de las cuales sean parte personas con deficiencia.

COLABORACION PARA ENFRENTAR EL DÉFICIT HABITACIONAL EN SÃO PAULO

En enero de 2012, el Gobierno Federal y el Estado São Paulo firmaron una alianza para construir hasta 100.000 viviendas. Esta es una iniciativa más de la política de colaboración de Minha Casa, Minha Vida con los municipios y los estados de la federación, para aportar terrenos, recursos y servicios para el programa.

Será realizada una inversión total de R\$ 8,1 mil millones, siendo R\$ 6,15 mil millones del Gobierno Federal y R\$ 1,94 mil millones del Gobierno de São Paulo. Todas las viviendas serán destinadas a

las familias de bajos ingresos, siendo 96% viviendas urbanas.

Como complementación, el gobierno del estado posibilitará que el límite máximo de precio, estipulado para viviendas dirigidas a las familias de bajos ingresos, sea elevado de R\$ 65 mil para R\$ 85 mil, más adecuado a la estructura de precios de las regiones metropolitanas del Estado. Las viviendas serán distribuidas en 106 municipios, pero priorizando las regiones metropolitanas de São Paulo, Santos, Campinas, Valle de Paraíba y Costa Norte.

PROPIEDAD DE LAS VIVIENDAS EN NOMBRE DE LAS MUJERES

El Programa Mi Casa, Mi Vida alteró sus reglas referentes al título de propiedad de las viviendas construidas por el programa. Antes el contrato y el registro eran preferencialmente hechos en el nombre de la mujer. Ahora, además de esta simple preferencia, las mujeres tendrán el título de propiedad registrado en su nombre independiente del régimen de propiedad aplicable en caso de separación, divorcio o disolución de unión estable.

La nueva regla valdrá para las viviendas en que no hayan recursos del FGTS involucrados, beneficiando, en su mayoría, a las familias de bajos ingresos. Si a guardia de los hijos de la pareja es exclusiva del hombre, entonces el inmueble será registrado en su nombre.



Minha Casa Minha Vida 2

Mundial de Fútbol 2014

Preparativos para el mundial

Obras avanzan y gobierno invierte en la capacitación de profesionales

BRASIL SE PREPARA PARA EL MUNDIAL

Las obras están en progreso en todas las ciudades sede, sean ellas estadios, transporte urbano, puentes, aeropuertos o la expansión de la red hotelera. La atención a los turistas, nacionales o extranjeros, se verá reforzada con cursos de formación y capacitación de profesionales de los diferentes sectores del turismo.

Obras – Serán realizadas 102 obras para preparar a las 12 ciudades sedes para el mundial de 2014, con cinco ya concluidas: Módulos Operacionales (MOP) de los Aeropuertos de Campinas, Cuiabá y Porto Alegre; Terminal de Pasajeros 4 y la ampliación y revitalización de las pistas del Aeropuerto de Guarulhos.

- Otras 41 obras están en progreso;
- 15 en fase de la firma de contratos, previstas para iniciarse en el primer semestre de 2012;
- 24 están en licitación;
- 17 a licitar o en fase de elaboración de proyectos.

Transporte Urbano

52 iniciativas previstas



Las primeras obras comenzaron en junio/10 (Belo Horizonte) y las últimas iniciativas serán concluidas en mayo/2014 (Manaus y São Paulo). La *Caixa Econômica* financiará 41 iniciativas, con un aporte total de R\$ 6,6 mil millones. El BNDES financia obras de transporte en Cuiabá y en Rio de Janeiro (acceso a la Arena Pantanal y BRT Transcarioca, respectivamente), totalizando R\$ 1,29 mil millones.

Aeropuertos

31 iniciativas previstas



Hasta abril de 2014, todas las obras estarán concluidas. En noviembre de 2011, fue firmado, en el nuevo modelo de gestión aeroportuaria, el contrato de concesión del aeropuerto de São Gonçalo do Amarante (RN) y, en febrero de 2012, fueron realizadas las subastas para las concesiones de los aeropuertos de Brasília, Campinas y São Paulo (Guarulhos).

Puertos

En noviembre de 2011, comenzó la primera obra de puertos para el Mundial de 2014, en el Puerto de Recife, y en febrero de 2012, fueron iniciadas

las obras en Fortaleza. Otras cuatro obras están en licitación – Natal, Salvador, Santos y Rio de Janeiro - y la obra del Puerto de Manaus está en fase de elaboración de proyecto.

Estadios

Todos están en obras. Las primeras obras se iniciaron en enero/2010 (Etapa 1 – Belo Horizonte) y las últimas iniciativas serán concluidas hasta diciembre/2013 (Natal y São Paulo).

De los R\$ 3,36 mil millones de financiación del BNDES, R\$ 782 millones ya fueron desembolsados, contemplando los ocho estadios que tiene contrato firmado con el Banco.

Las financiaciones para Curitiba y para São Paulo están siendo analizadas. Brasilia no solicitará financiación. Para el estadio de Porto Alegre, fue firmado un contrato con la constructora el 19 de marzo de 2012, permitiendo la reiniciación de las obras, y la solicitud de financiamiento del BNDES está en análisis.

BELO HORIZONTE - MINEIRÃO



Situación de la obra: realizadas 100% de las demoliciones internas y externas, 85% de los cimientos internos y 75% de los externos.
Previsión de conclusión: diciembre/2012.

BRASILIA - ESTÁDIO NACIONAL MANÉ GARRINCHA



Situación de la obra: 52% de la obra realizada.
Previsión de conclusión: diciembre/2012.

CUIABÁ - ARENA PANTANAL



Situación de la obra: 40% realizada, en fase de montaje de estructuras metálicas
Previsión de conclusión: diciembre/2012.

CURITIBA - ARENA DA BAIXADA



Situación de la obra: la cobertura esta en fase de desmontaje.
Previsión de conclusión: diciembre/2012.

FORTALEZA - CASTELÃO



Situación de la obra: Dos, de las cuatro etapas concluidas. 56% realizada.
Previsión de conclusión: diciembre/2012

MANAUS - ARENA DA AMAZÔNIA



Situación de la obra: 38% realizada.
Previsión de conclusión: junio/2013.



NATAL - ARENA DAS DUNAS

Situación de la obra: iniciados los cimientos y la ejecución del bloque para nivelación de los pilares.
Previsión de conclusión: diciembre/2013.



PORTO ALEGRE - BEIRA-RIO

Situación de la obra: realizado el 25% de la demolición de las tribunas bajas, e iniciados los cimientos para la sustentación del techo. **Previsión de conclusión:** diciembre/2012.



RECIFE - ARENA PERNAMBUCO

Situación de la obra: 32% realizada.
Previsión de conclusión: abril/2013.



RIO DE JANEIRO - MARACANÃ

Situación de la obra: 35% realizada
Previsión de conclusión: abril/2013.



SALVADOR - FONTE NOVA

Situación de la obra: 51% realizada.
Previsión de conclusión: diciembre/2012.



SÃO PAULO - ARENA DE ITAQUERA

Situación de la obra: 27% realizada.
Previsión de conclusión: diciembre/2013

CAPACITACIÓN PARA ATENDER MEJOR A LOS TURISTAS

Pronatec Copa capacitará profesionales de diversos sectores del turismo

Cursos en los moldes del Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo (*Pronatec*) serán ofrecidos a profesionales de 32 actividades relacionadas al turismo, en las 12 ciudades sedes del Mundial y otros 12 destinos de atractivos

turísticos definidos por el Gobierno Federal como: Foz do Iguaçu, Serra Gaúcha, Roteiros do Vinho (Rs), Florianópolis, Ciudades Históricas de Minas, Pantanal Matogrossense, Maceió, Aracajú, Belém, Rota das Emoções (MA, PI y CE), Ciudades Gauchas de la Frontera y Santos y entorno.

Realizados en colaboración con el Sistema S y las escuelas técnicas federales, los cursos benefician profesionales como auxiliar de cocina, camarero, camarera, maestro de ceremonias, recepcionista,

agente de viajes, entre otros. También serán ofrecidos cursos de idiomas.

Los cursos comienzan el 16 de abril y las inscripciones pueden ser realizadas desde el día 2 de abril en el sitio www.pronateccopa.turismo.gov.br. Los cursos son organizados por el criterio de escolaridad del alumno y, para inscribirse, el profesional suministrará su número de contribuyente (C.P.F.) y el registro de contribuyente (CNPJ) de la empresa en la cual trabaja, que deberá estar incluida en el registro de proveedores de servicios turísticos del Ministerio del Turismo (Cadastur).

En la primera etapa, serán ofrecidas 80 mil vacantes. Otras 160 mil serán abiertas por el programa en 2013, 2014, totalizando 240 mil vacantes.

Los taxistas también serán capacitados para el mundial

Los taxistas de todo el Brasil podrán hacer cursos de idiomas extranjeros (inglés y español) y de iniciativa empresarial. El Proyecto *Taxista Nota 10*

ofrecerá las clases gratuitamente y a distancia. El proyecto fue creado por el *Sebrae* en colaboración con la Confederación Nacional del Transporte (*CNT*), el Servicio Social de Transporte (*Sest*) y el Servicio Nacional de Aprendizaje del Transporte (*Senat*). Lo objetivo es capacitar 80 mil taxistas en los próximos dos años.

El curso de iniciativa empresarial ofrecerá informaciones sobre asuntos como, cuidados del vehículo, conducción económica y puntos turísticos. En el curso de idiomas extranjeros, los profesionales aprenderán un vocabulario personalizado, adaptado al lenguaje y al cotidiano del taxista. Los taxistas capacitados recibirán una calcomanía con la identificación *Taxista Nota 10*, para ser fijado en el vehículo.

Los interesados pueden hacer sus inscripciones en las unidades del *Sest*, *Senat* y *Sebrae* de todo el país o por medio de las centrales de servicio del *Sebrae* (0800 570 0800) o de la *CNT* (0800 728 2891).

Obras de nuevas iniciativas, ampliación o reforma de medios de hospedaje crearán más de cuatro mil nuevas camas en las 12 ciudades sede del Mundial, resultado de las financiaciones ya contratadas junto a los bancos públicos (Banco de Brasil, Banco del Nordeste, Banco da Amazônia, Caixa Econômica y BNDES), desde enero de 2010. Fueron realizadas 34 operaciones, totalizando una inversión de R\$ 576,95 millones, siendo R\$ 371,86 millones de financiaciones.

Existe la posibilidad de otras 2.470 camas, cuya financiación está en estudio o ya está aprobada, pero aún no contratada, y cuyo monto en inversiones llega a R\$ 681,8 millones.

Inversiones de R\$ 580 millones en la industria hotelera aumentará los camas para turistas



Desarrollo del sector aéreo

Concesiones van a acelerar inversiones en la infraestructura aeroportuaria

Consortios vencedores pagan prima de 347% por la concesión de los aeropuertos de Guarulhos, Brasilia y Viracopos

RESULTADO DE LA SUBASTA DE CONCESIÓN DE AEROPUERTOS

Fueron a subasta, el 6 de febrero, en la Bolsa de São Paulo (*Bovespa*), las concesiones para ampliación, manutención y exploración de los aeropuertos internacionales de Guarulhos (SP), Brasília (DF) y Viracopos (SP).

El precio mínimo de las ofertas, con un valor global de R\$ 5,5 mil millones, fue superado en un 347% y la subasta resultó en un valor global de R\$ 24,5 mil millones, a ser pago al Gobierno Federal. El precio final reflejó la participación de 11 consorcios en la disputa y la expectativa positiva de los inversores en relación al desarrollo del sector aéreo brasileño en los próximos años.

Características y Resultados de la Subasta de Concesión de los Aeropuertos			
	Guarulhos	Brasília	Viracopos
Consortio Vencedor	Invepar ACSA	Consortio InfrAmérica	Consortio Aeropuertos Brasil
Precio Mínimo	R\$ 3,4 mil millones	R\$ 582 millones	R\$ 1,5 mil millones
Precio Final	R\$ 16,2 mil millones	R\$ 4,5 mil millones	R\$ 3,8 mil millones
Diferencia	373,5%	673,4%	159,8%
Plazo de Concesión	20 años	25 años	30 años
Inversiones hasta el Mundial 2014	R\$ 1,38 mil millones	R\$ 626,5 millones	R\$ 873,1 millones
Inversiones Totales	R\$ 4,6 mil millones (en 20 años)	R\$ 2,84 mil millones (en 25 años)	R\$ 8,71 mil millones (en 30 años)
Contribución Variable al FNAC	10% de los ingresos brutos	2% de los ingresos brutos	5% de los ingresos brutos

A partir de la firma del contrato, habrá un período de transición de siete meses para que la *Infraero* pase la operación a la concesionaria, que desde el inicio del contrato ya podrá efectuar obras de ampliación.

La *Infraero* tendrá una participación accionaria del 49% en cada aeropuerto, además de mantener la operación de las torres de control de Guarulhos y Viracopos. La torre de control de Brasília y el control del espacio aéreo (aproximación) de los tres aeropuertos continuarán bajo la respon-

sabilidad del Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA). La Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) supervisará los aeropuertos concedidos, tanto para garantizar la regulación técnica de los servicios prestados, cuanto para supervisar el cumplimiento de las obligaciones y deberes de los concesionarios.

EL FONDO NACIONAL DE LA AVIACIÓN CIVIL

Creado en 2011, el Fondo Nacional de Aviación Civil (FNAC) es administrado por la Secretaría de

Aviación Civil, con el objetivo de fomentar inversiones en los aeropuertos del Brasil y el desarrollo de la aviación civil brasileña.

Además del valor recaudado en la subasta, de R\$ 24,5 mil millones, que los futuros concesionarios deberán pagar anualmente al Gobierno Federal a lo largo del período de concesión de los aeropuertos de Guarulhos, Brasília y Viracopos, el Fondo contará con aportes anuales calculados sobre los ingresos brutos de estos aeropuertos (contribución variable).

MÁS INVERSIONES

Las obras y mejoras requeridas por el pliego de concesión para la ampliación de la infraestructura de los aeropuertos de Guarulhos, Brasília y Viracopos corresponden a una inversión estimada de R\$ 16,1 mil millones, siendo R\$ 2,9 mil millones hasta el Mundial de 2014. Estas obras incluyen nuevos terminales en los tres aeropuertos, ampliación de pistas, patios, estacionamiento, vías de acceso, entre otras. Durante todo el plazo de las concesiones, las concesionarias deberán realizar las inversiones necesarias para cumplir con los indicadores de desempeño previstos en el contrato. Las inversiones mínimas previstas hasta el Mundial siguen un rígido cronograma, con pena de multas para las concesionarias, en caso de que ocurran atrasos.

En diciembre de 2011, fueron firmados 18 convenios con 10 Estados (Alagoas, Ceará, Espírito Santo, Minas Gerais, Mato Grosso do Sul, Pernambuco, Paraná, Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Santa Catarina) con la finalidad de construir, reformar y adecuar aeródromos y aeropuertos de interés regional y estadual. Serán invertidos, por medio del

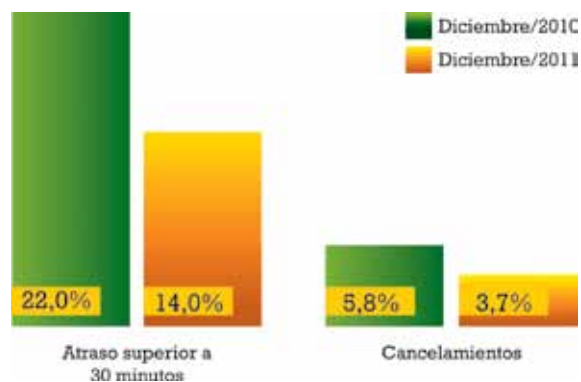
Programa Federal de Auxilio a Aeropuertos (PRO-FAA), R\$ 106,5 millones entre 2011-2013, siendo R\$ 73,6 millones por el Gobierno Federal y R\$ 32,9 millones por los gobiernos estatales en convenio.

GESTIÓN DE LOS AEROPUERTOS

En 2011, fueron creadas 12 Autoridades Aeroportuarias y Centros de Gerencia Aeroportuaria (CGA), para actuar directamente en la solución de los problemas cotidianos de los aeropuertos, coordinando acciones de los órganos públicos para acelerar la toma de decisiones. Bajo la coordinación de la Comisión Nacional de las Autoridades Aeroportuarias (CONAERO), creada en agosto de 2011, esta estrategia ha demostrado buenos resultados.

En diciembre de 2011, aún con un movimiento de pasajeros 9% superior al mismo mes de 2010, hubo una reducción del 31% en el número de atrasos superiores a 30 minutos. Además, el índice de vuelos cancelados en diciembre de 2011 fue de 3,7%, inferior al índice del 5,8%, verificado en diciembre de 2010.

Porcentaje de vuelos cancelados o con retraso en los aeropuertos de Brasil (%)



Fuente: Infraero

Desarrollo Rural

Más apoyo para la agricultura familiar

El lanzamiento de la Red Brasil Rural y la entrega de maquinarias para apertura, recuperación y conservación de las carreteras vecinales mejoran las condiciones de transporte y comercialización para agricultura familiar

RED BRASIL RURAL

La Red Brasil Rural es una plataforma virtual que facilita el acceso del agricultor familiar a los insumos, del mercado consumidor, a la logística y a las políticas públicas, cuyo funcionamiento se inicia en el mes de marzo. El sitio para registrarse o tener acceso a la Red Brasil Rural es: <http://www.redebrasilrural.mda.gov.br/> Por medio de esa plataforma virtual, el agricultor familiar podrá:

- Comparar precios de insumos y de transporte;

- Realizar compras con la tarjeta BNDES, por medio de sus cooperativas y asociaciones;

- Comprar equipos, máquinas e insumos;

- Vender productos directamente para la red minorista o para al consumidor, por medio del comercio electrónico;

- Vender su producción al Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) y al Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), por medio de sus cooperativas y asociaciones.

Como funciona el portal
REDE
BRASIL RURAL

Insumos y equipos: los agricultores familiares tienen acceso a un catálogo online de las ofertas de insumos y equipos en todo el Brasil, a partir del registro de proveedores, permitiendo la cotización de precios y el cierre de negocios también online. El agricultor familiar puede realizar compras accediendo directamente a la financiación del Programa Más Alimentos o utilizando la Tarjeta BNDES, por medio de sus cooperativas y asociaciones.

Acceso al mercado: a través del comercio virtual, son realizadas ventas directamente para las redes minoristas y hoteleras, y también para el consumidor final. En el comercio virtual, el consumidor busca ofertas para la agricultura familiar por estado, municipio o por producto.

Logística y transporte: los agricultores hacen cotizaciones y negocian directamente los precios del transporte. Las empresas de transporte mapean la demanda y promueven la formación eficiente de cargas. El productor escoge el itinerario, carga y fecha de entrega y recibe del sistema las ofertas de las transportadoras.

Acceso facilitado a políticas públicas: el portal simplifica los procesos de ventas para el PAA y PNAE, también facilitando la transparencia y el control social de los dos programas.

MAQUINARIAS PARA MEJORAR CARRETERAS VECINALES

En diciembre de 2011, fueron entregadas 114 máquinas retroexcavadoras en Rio Grande do Sul, para la apertura, recuperación y conservación de carreteras vecinales, correspondientes al primer lote de maquinarias licitadas para este fin en el ámbito del PAC 2. Este año, ya fueron entregadas más de 71 retroexcavadoras, una por municipio, para 31 municipios de Espírito Santo, 20 municipios de Rio de Janeiro y 20 de Santa Catarina.

En total, ya fueron seleccionados 1.299 municipios de hasta 50 mil habitantes en 26 estados, que recibirán 1.275 máquinas retroexcavadoras y 12 motoniveladoras.

La inversión prevista para la entrega de las maquinarias para los municipios seleccionados es de R\$ 270 millones.

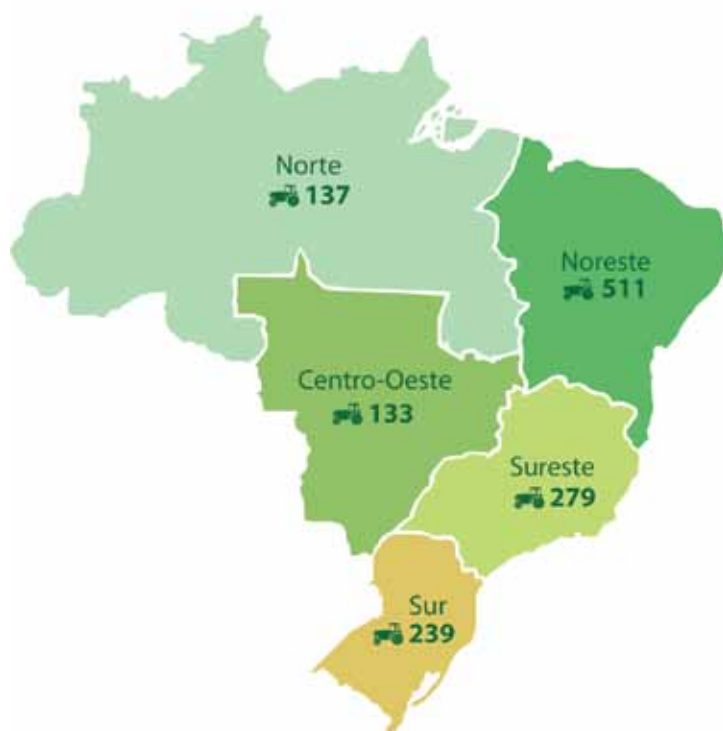
Hasta 2014, la inversión total prevista en maquinarias para la abertura, recuperación y manutención de carreteras vecinales es de R\$ 1,8 mil millones.

La mejora en las vías de acceso a las zonas rurales permitirá mejorar las condiciones de salida y comercialización de la producción de la agricultura familiar, además de garantizar mejores condiciones de vida para la población rural en diversos aspectos, incluso facilitando el transporte escolar y el turismo rural.

REFORMA AGRARIA CON ACCIONES DE APOYO A LOS ASENTAMIENTOS

En 2011, fueron creados 108 nuevos asentamientos e incorporados 1,9 millón de hectáreas de tierras, beneficiando a más 22 mil familias en el ámbito del Programa Nacional de Reforma Agraria. Con eso, los proyectos de asentamiento ocu-

Municipios beneficiados con equipos para carreteras vecinales - 1ª selección - PAC 2



pan una área de 87,5 millones de hectáreas, donde viven 931,6 mil familias, cerca de 4,3 millones de personas.

Acciones de apoyo y supervisión de asentamientos:

- **Crédito:** se destinaron R\$ 477,6 millones, beneficiando a 61,2 mil familias.
- **Asistencia técnica:** en 201, 288,1 mil familias asentadas recibieron supervisión y orientación productiva, social y ambiental.

- **Educación y capacitación profesional:** en 2011, 17 mil agricultores asentados participaron en cursos de educación básica, superior y de especialización, además de cursos técnicos de formación profesional de nivel secundario, solamente en el ámbito del Programa Nacional de Educación en la Reforma Agraria.

- **Situación de los asentamientos:** fueron realizadas, en 2011, inspecciones técnicas en 28,2 mil lotes, para evaluación de la regularidad de los asentamientos. Para cohibir a venta de lotes, fue lanzada la campaña “Reforma Agraria: Esa conquista no está a la venta”, cuyo objetivo es garantizar que las tierras sean destinadas a quien realmente las necesita.

- **Infraestructura básica:** construcción de 3,4 mil kilómetros de carreteras para facilitar el desplazamiento de las familias y la comercialización de la producción agrícola. Otras familias fueron beneficiadas con la construcción o reforma de 23,7 mil viviendas y con 261 sistemas de abastecimiento de agua.

REGULARIZACIÓN AGRARIA

Fueron regularizados 55,3 mil inmuebles en 2011. La acción, coincidiendo con el Programa Brasil Sin Miseria, garantiza seguridad jurídica a los pequeños propietarios.

PEQUEÑO PRODUCTOR PUEDE REFINANCIAR DEUDAS

Los pequeños productores rurales con préstamos del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (Pronaf) pueden, desde noviembre de 2011, renegociar sus deudas de hasta R\$ 30 mil. El plazo de pago es de hasta diez años, a la tasa de intereses efectiva del 2% al año.

La medida beneficia a los productores morosos y aquéllos que están con la cuota en día, pero enfrentan dificultades para efectuar el pago.

Para los agricultores familiares de la región Sur, de municipios que decretaron situación de emergencia o calamidad pública como consecuencia de la sequía reconocida por el Gobierno Federal, fue prorrogado, hasta el 31 de julio, el plazo para el pago de los contratos del Pronaf. La medida es válida para los créditos de costos ya renegociados de cosechas anteriores y del costo e inversión de la cosecha 2011/2012.

En este plazo, serán elaborados los informes sobre las pérdidas, permitiendo que los agricultores con operaciones cubiertas por el seguro agrícola reciban los recursos de esta protección. Más del 85% del crédito de costos en la región Sur ya cuentan con la protección del Seguro de la Agricultura Familiar (SEAF), lo que corresponde a más de 390 mil contratos y un valor de R\$ 3,1 mil millones asegurados en la cosecha 2011/2012.

Relación federativa

Colaboración con estados y municipios

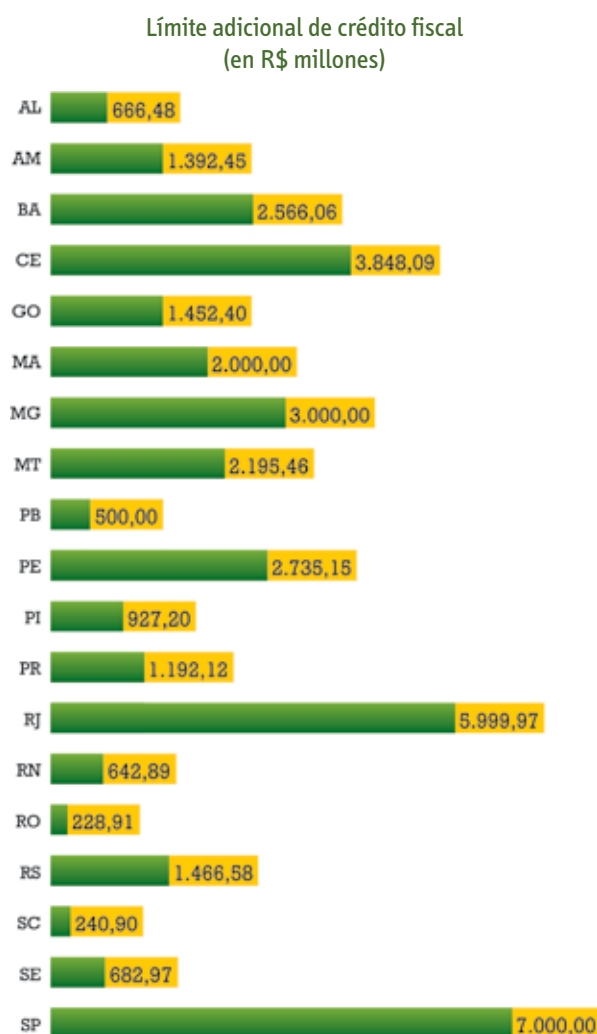
La mejora de la situación fiscal aumenta la capacidad de inversión de los estados. La Tarjeta de Pago de la Defensa Civil está disponible para todos los estados y municipios

A OTROS TRES ESTADOS SE LES AMPLÍA EL CRÉDITO FISCAL

La ampliación del límite de crédito fiscal para Goiás, Santa Catarina y Rio Grande do Norte concluyó el proceso de revisión de los programas de ajuste fiscal. Los límites adicionales de los tres estados alcanzan R\$ 2,336 mil millones, que serán invertidos en infraestructura, saneamiento y transporte urbano y rural. El proceso de revisión de los programas estatales de ajuste fiscal involucró a 23 de los 25 estados que firmaron tal programa. Apenas tres estados no solicitaron nuevas operaciones de crédito. Las nuevas operaciones de crédito autorizadas para los 20 estados garantizan más de R\$ 39,37 mil millones en inversiones, fundamentales para mantener al Brasil en ritmo de crecimiento, generar más empleos y estimular el desarrollo regional. Expresan también que la colaboración federal entre Gobierno Federal y Estados, fortalece la solidez fiscal del Estado brasileño y, simultáneamente, crea condiciones para la continuidad del crecimiento.

LA TARJETA DE PAGO DE LA DEFENSA CIVIL ESTÁ DISPONIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS

De 31 de enero de 2012, la Tarjeta de Pago de la Defensa Civil puede ser utilizada por todos los 5.565 municipios, los estados y el Distrito Federal. Con esto, los recursos federales asignados en



casos de desastres podrán ser utilizados de forma más ágil y transparente. La Tarjeta es utilizada exclusivamente para el pago de gastos relacionados a las acciones de socorro, asistencia a víctimas y restablecimiento de servicios esenciales como, por ejemplo, adquisición de agua potable, colchones y cestas de alimentos.

Cada estado o municipio beneficiario de la Tarjeta deberá designar un gestor financiero y uno o más portadores, que recibirán sus respectivas tarjetas. Los portadores deberán ser servidores públicos u ocupar el cargo de secretario estatal o municipal.

Una cartilla con los procedimientos para utilización de la Tarjeta está disponible en el sitio - www.defesacivil.gov.br

SANEAMIENTO EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS

El PAC 2 invierte R\$ 2,9 mil millones, con recursos del Presupuesto General de la Unión (OGU), en acciones de saneamiento en municipios con hasta 50 mil habitantes. Estos recursos financiarán la implementación de sistemas de abastecimiento de agua, de alcantarillado sanitario y de soluciones estáticas de alcantarillado sanitario, además de la elaboración de proyectos. Serán invertidos R\$ 2,6 mil millones en obras y R\$ 300 millones en proyectos.

Aproximadamente tres mil municipios en todos los estados deben ser servidos. Fueron seleccionadas 3.769 propuestas y, hasta marzo de 2012, 1.842 iniciativas fueron contratadas, totalizando R\$ 2,4 mil millones.

Están disponibles también R\$ 1,1 mil millones, en recursos del FGTS y FAT, para préstamos a pequeños

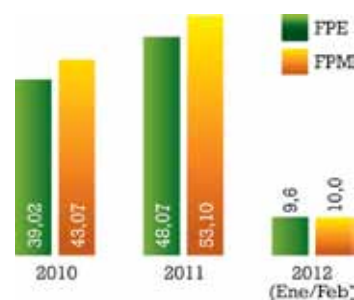
municipios para acciones de saneamiento básico. Ya fueron seleccionadas 134 propuestas de abastecimiento de agua y alcantarillado sanitario, que beneficiarán a 125 municipios en 13 unidades de la federación.

CRECIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS CONSTITUCIONALES

En los dos primeros meses de 2012, el Fondo de Participación de los Estados (FPE) transfirió R\$ 9,6 mil millones y el Fondo de Participación de los Municipios (FPM), R\$ 10 mil millones, para Estados y municipios, respectivamente.

En 2011, las transferencias del FPE totalizaron R\$ 48,07 mil millones y las del FPM, R\$ 53,1 mil millones, ya descontadas las cuotas destinadas al FUNDEB. Este resultado significa un crecimiento del FPE de 23,2% y del FPM del 23,3%, en relación al resultado de 2010.

Transferencia para FPE y FPM (R\$ mil millones)



Fuente: Secretaría del Tesoro Nacional / Ministerio de Hacienda.



Brasil y el Mundo

Brasil y el Mundo

El período se caracteriza por la intensificación de la agenda bilateral, el fortalecimiento de las relaciones con países de la América Latina y Caribe y la preparación del País para la Rio + 20

AGENDA REGIONAL Y MULTILATERAL

Comunidad de los Estados Latino-Americanos y Caribeños (CELAC)

En diciembre de 2011, en Caracas, los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe formalizaron el funcionamiento de la nueva Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Compuesta por los 33 países de la región, la CELAC promoverá la cooperación, a concertación política y la proyección internacional de América Latina.

La Comunidad trae un nuevo concepto de América Latina y Caribe, articulando políticas cooperativas y de integración para atender los problemas de la región desde sinergias inter-regionales (desarrollo económico, combate a la pobreza y a la miseria, protección del medio ambiente, entre otros).

XLII Cúpula de Presidentes de Mercosur y Estados Asociados

Realizada en diciembre de 2011, en Montevideo, contó con la presencia de los Jefes de Estado de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Venezuela y Ecuador. Entre los principales resultados, se destacan:

- Aprobación de un mecanismo que autoriza a los Estados Partes del Mercosur a aumentar, hasta diciembre de 2014, los porcentajes del impuesto de importación de hasta 100 productos provenientes de países fuera de la región.

- Creación del Grupo de Alto Nivel para definir, en conjunto con el Gobierno de Ecuador, las condiciones de adhesión de este país al Mercosur como miembro pleno;

- Creación de la Reunión Especializada de la Mujer, dando un nuevo estatus al tratamiento de los temas de género en el Bloque;

- Decisión para adoptar, en el marco del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), Estrategias Sociales Regionales Anuales que orientarán la ejecución de dicho Plan. El año de 2012 será dedicado a la “Erradicación de la Pobreza Extrema y del Hambre en el Mercosur”;

- Firma del Protocolo de Montevideo, que perfecciona los mecanismos de consulta y concertación entre los países de Mercosur en los casos de amenaza o ruptura del orden democrático, alineado al Protocolo Adicional del Tratado Constitutivo de la Unasul sobre Compromiso con la Democracia;

- Firma del acuerdo de Libre Comercio entre el Mercosur y Palestina, reafirmando el apoyo de los países del bloque a la consolidación del Estado Palestino.

II Reunión del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento(COSIPLAN) de la UNASUL

Realizada en noviembre de 2011, en Brasilia, tuvo como principales resultados:

- Aprobación del Plan de Acción Estratégico (PAE) 2012-2022, que busca incorporar mecanismos de participación social en los proyectos de infraestructura y perfeccionar las herramientas para la financiación y ejecución de obras;
- Aprobación de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API), con inversiones de US\$ 13,6 mil millones para 31 grandes proyectos, incluyendo cuestiones ambientales, protección de las poblaciones indígenas y conservación del patrimonio histórico y cultural y,
- Aprobación de la creación de tres Grupos de Trabajo:
 - Integración Ferroviaria Sudamericana, que planeará las discusiones relativas a la construcción del Pasillo Ferroviario Bioceánico;
 - Telecomunicaciones, que tratará de la constitución de Anillo Óptico Sudamericano;
 - Mecanismos de Financiación y Garantías, que elaborará ecuaciones financieras para viabilizar proyectos de la API, con el apoyo de los bancos de fomento nacionales y regionales.

XI Reunión de Ministros de las Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

Realizada en noviembre de 2011, en Manaus, decidió la creación del “Observatorio Amazónico”, foro permanente de autoridades científicas para evaluar la situación de estudios sobre la biodiversidad. Durante el encuentro, además del documento final “Compromiso de Manaus”, fue firmada la Declaración Conjunta para la Conferencia Rio + 20, por medio de la cual los países de la OTCA reafirman su compromiso con el desarrollo sustentable e inclusivo y resaltan la necesidad de un mayor compromiso de

los países desarrollados con la oferta de recursos financieros para la agenda socio-ambiental.

Brasil destacó la importancia de la reducción de la desigualdad y la promoción de la justicia social en las agendas internas e internacionales de los países amazónicos y propuso que temas sobre desarrollo social y combate a la pobreza sean prioritarios en los nuevos proyectos de la OTCA.

17ª Conferencia de las Partes en la Convención de Cuadros de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y 7ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto

Realizadas en Durban, África del Sur, entre 28 de noviembre y 11 de diciembre de 2011, alcanzó los siguientes resultados:

- Definición del inicio del segundo período de compromiso del Protocolo de Kioto a partir de 2013, cuando los países desarrollados tendrán obligaciones cuantificadas sobre la reducción de sus emisiones. La continuidad del Protocolo fortalece el tratamiento multilateral de la cuestión del cambio climático y preserva el único instrumento internacional vinculante que define compromisos específicos de mitigación. Su perpetuación es prioritaria para el Brasil y,
- Lanzamiento del proceso de negociación por medio de la llamada “Plataforma de Durban para una Acción Fortalecida”.

Preparativos para la Conferencia Rio+20

El 10 de enero de 2012, la ONU publicó su primera versión de la Declaración Final de la Conferencia - “Acta Cero”. El texto será la base para las negociaciones durante la Rio+20.

En la IV Reunión de la Comisión Nacional de la Rio+20, en Nueva York, entre 25 y 27 de enero, fueron presentados los resultados de la primera rueda de discusiones sobre el “Acta Cero”. La comisión esta compuesta por representantes del Gobierno y Sociedad Civil y responsable por la preparación de las posturas del País. La próxima rueda de conversaciones se realizará el 19 de marzo, en Nueva York.

Colaboración Global sobre Bioenergía

En noviembre de 2011, el Comité Gestor de colaboración Global sobre Bioenergía (GBEP), Co-presidido por Brasil e Italia, aprobó el informe intitulado “Indicadores de Sustentabilidad en Bioenergía”.

Son 24 indicadores de sustentabilidad para la producción y uso de bioenergía, siendo ocho para cada uno de los pilares de sustentabilidad: el económico, el social y el ambiental.

La finalidad es ofrecer, a los responsables interesados por políticas públicas, una herramienta para subvencionar la elaboración de políticas y programas nacionales sobre bioenergía y monitorizar su impacto, además de interpretar y responder a los impactos ambientales, sociales y económicos de su producción y uso. La Co-presidencia ítalo-brasileña del GBEP, vigente desde 2008, fue extendida por un año mas.

Visita de la Directora Ejecutiva de la ONU Mujeres al Brasil

La Subsecretaria General de las Naciones Unidas y la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y la concientización y participación en la vida social de la Mujer (ONU Mujeres) visitó el Brasil entre 14 y 16 de diciembre de 2011.

En la ocasión, hizo entrega oficial del Informe de Protección Social para una Globalización Equitativa e Inclusiva a la Presidente de la República del Brasil y abordó temas relacionados a la experiencia brasileña en el combate a la pobreza y al hambre, la cooperación Sur-Sur en la área de género y a las perspectivas para la Conferencia Rio + 20 en la área de género y concientización y participación en la vida social de las mujeres.

En Rio de Janeiro, la Directora Ejecutiva de la ONU Mujeres, también visitó el Centro de Operaciones conjuntas de Paz del Brasil (CCOPAB).

Encuentro Iberoamericano de Alto Nivel en Conmemoración al Año Internacional de los Afro-descendientes

La Presidente de la República presidió, el 19 de noviembre de 2011, en Salvador, el Encuentro Iberoamericano de Alto Nivel en Conmemoración al Año Internacional de los Afro-descendientes.

La reunión contó con la presencia de los Presidentes De Cabo Verde, Guinea y Uruguay, del Vicepresidente de Colombia y de los Ministros de la Cultura de Angola, Benín, Cuba y Perú.

Durante el encuentro, se adoptó la Declaración del Salvador, que recomendó la institución del “Observatorio de Datos Estadísticos sobre los Afro-descendientes en América Latina y en el Caribe”, y la creación del “Fondo Iberoamericano en Beneficio de los Afro-descendientes”, basado en contribuciones voluntarias.

AGENDA BILATERAL

Visita a la Venezuela

El 6 de diciembre, ocurrió la primera visita presidencial a la Venezuela, cuando fueron firmados 11

acuerdos en las áreas de habitación popular, ciencia y tecnología, finanzas, aérea, energía y petróleo y agricultura.

Visita a la Argentina

El 10 de diciembre, se realizó una visita oficial a la Argentina, en razón de la asunción de la Presidente de este país.

Durante este viaje, fue realizado el primer encuentro bilateral con el Presidente de Honduras, después de la normalización de las relaciones bilaterales.

Visita del Primer Ministro de Francia

El 16 de diciembre, el Primer ministro de Francia realizó una visita oficial al Brasil, cuando reafirmó la colaboración estratégica entre los dos países, con especial énfasis en la profundización de los vínculos existentes en el área de tecnologías de punta y en el campo de la enseñanza superior e investigación, en el ámbito del Programa Ciencia sin Fronteras.

Visita del Presidente de la República de la Guinea

Entre el 17 y 22 de noviembre, el Presidente de la República de la Guinea realizó una visita oficial al Brasil. Los dos jefes de estado manifestaron sus intenciones de profundizar la relación bilateral, principalmente en las áreas de minería, energía y agricultura.

La visita fue importante para las discusiones relativas a las inversiones de empresas brasileñas en la región de Simandou, en Guinea. Durante esta visita, fue firmado Acuerdo de Cooperación Técnica y establecido el inicio de las negociaciones relativas a la creación de línea de crédito por parte de BNDES.

Visitas a Cuba y a Haití

Entre los días 30 de enero y 1º de febrero, fueron realizadas visitas oficiales a Cuba y a Haití.

En Cuba, fue reiterado el deseo de contribuir para el éxito del proceso de actualización del modelo económico cubano. Se estableció la intensificación de la cooperación en las áreas de seguridad alimenticia y técnico-científica, sobretodo en el campo de la salud. La visita tuvo también como objetivo ampliar el espacio de actuación de empresas brasileñas en Cuba.

En Haití, se reafirmó el compromiso sobre la soberanía, la estabilidad y el desarrollo económico y social del país. Además de su actuación en el ámbito de la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití (MINUSTAH), la agenda brasileña en el país está centrada en la cooperación técnica, en el apoyo a proyectos de infraestructura y en el esfuerzo de atraer inversiones productivas capaces de dinamizar la economía haitiana.

Brasil y Cuba actúan en la estructuración de sistema público de salud en Haití y mantienen programas en las áreas de seguridad alimenticia, agricultura familiar, vivienda, capacitación de personal, seguridad ciudadana y defensa civil. En el área de infraestructura energética, Brasil trabaja para viabilizar la hidroeléctrica de Artibonite 4C, con capacidad de 32 MW, para satisfacer la demanda de un millón de haitianos (aproximadamente 10% de la población).

Visita del Primer Ministro de Finlandia

El 14 de febrero, el Primer Ministro de Finlandia realizó una visita oficial a Brasil. Los Jefes de Gobierno mapearon las áreas de cooperación para los próximos años, poniendo énfasis en la defensa, el medio ambiente y el turismo.

COOPERACIÓN HUMANITARIA

La cooperación humanitaria brasileña es un importante vector de la actuación internacional de Brasil.

Además de contribuir para garantizar la seguridad alimentaria de poblaciones de otros países, Brasil intensificó la prestación de asistencia humanitaria a países afectados por calamidades, epidemias, terremotos, tsunamis y conflictos internos. Las acciones van desde la donación de recursos hasta el envío de profesionales, medicamentos y alimentos. En 2011, Brasil figuró como el décimo país contribuyente del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el mayor organismo humanitario del Sistema de las Naciones Unidas.

Principales acciones de ayuda humanitaria en el 2011, mediante la donación de recursos a los beneficiarios:

- Nicaragua y Honduras, debido a la depresión tropical Y-12;
- Agencia de las Naciones Unidas de Asistencia a los Refugiados Palestinos para la reconstrucción de Gaza;
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, en favor de refugiados, desplazados

internos y personas en situación de vulnerabilidad en Haití, en Ruanda y en Kenia;

- Programa Alimentario Mundial, en cooperación humanitaria a Camboya;
- Cruz Roja, en servicio a los afectados de Tailandia;
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en apoyo a las acciones humanitarias emprendidas por la organización en Turquía;
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el ámbito del “Plan Nacional de Prevención y Combate a Incendios Forestales”.

La contribución humanitaria se realizó por medio de la Embajada de Brasil en La Paz;

- Programa Alimentario Mundial, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Unesco, en auxilio a Haití;
- Servicio de Remoción de Minas de las Naciones Unidas (UNMAS), en apoyo a los esfuerzos de remoción de minas del territorio libio.

En enero de 2012, también se brindó auxilio para el transporte del Centro Nacional de Prevención y Combate a los Incendios Forestales del IBAMA de los brigadistas voluntarios que continuaron la misión de combatir los incendios forestales en el centro-sur de Chile.

RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 97 DEL 12 DE ENERO DE 2012 DEL CONSEJO NACIONAL DE INMIGRACIÓN

La resolución ofrece a los ciudadanos haitianos la posibilidad de concesión de visados permanentes especiales, por hasta cinco años, sin necesidad de comprobación de calificación profesional o presentación de contrato de trabajo.

La medida tiene como objetivo organizar la creciente afluencia de inmigrantes haitianos a Brasil, registrada después del terremoto de Haití en enero de 2010, sobre todo para evitar los riesgos asociados a su integridad física, a la dignidad de los inmigrantes y la amenaza de explotación por parte de redes criminales.



Agenda Normativa

Económica y financiera

Medidas Provisorias

549, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Reduce a cero las tasas de la Contribución para el PIS/COFINS de los productos destinados a personas con deficiencia visual, tales como lupas electrónicas, implantes cocleares, prótesis oculares, mouses, escáneres y teclados.
550, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Autoriza a la Unión a conceder subvención económica a instituciones financieras oficiales federales, bajo la forma de la equiparación de las tasas de intereses y otras cargas financieras, en operaciones de financiación para la adquisición, por persona física, de bienes y servicios de tecnología asistencial destinados a personas con discapacidad, con un límite de R\$ 25 millones al año.• Se autorizó la utilización de los recursos de depósitos a la vista captados por parte de las instituciones financieras para operaciones de crédito destinadas a la población de bajos ingresos y a microempresarios, siempre que los valores de las operaciones sean dirigidos exclusivamente para adquirir bienes y servicios de tecnología asistencial destinados a personas con discapacidad.
552, del 1.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Aumenta el valor del inmueble considerado proyecto de incorporación de inmuebles de interés social a R\$ 85 mil (ochenta y cinco mil reales), en el ámbito del Programa Mi Casa, Mi Vida en el régimen especial de impuestos aplicable a las incorporaciones inmobiliarias.
554, del 23.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Autoriza a la Unión a conceder subvención económica, en el ámbito del Programa Nacional de Microcrédito Productivo Orientado (PNMPO), para incentivar la generación de trabajo e ingresos entre los microempresarios populares, bajo la forma de la equiparación de parte de los costos a los que están sujetas las instituciones financieras para la contratación y el acompañamiento de operaciones de microcrédito productivo orientado, en con un límite anual de R\$ 500 millones.• Autoriza a la Unión a conceder subvención económica a las instituciones financieras oficiales federales, bajo la forma de la equiparación de las tasas de intereses, en las operaciones de financiación para el almacenamiento de alcohol combustible, con el objetivo de reducir la volatilidad de precio y de contribuir a la estabilidad de la oferta del producto.
556, del 23.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Perfecciona el sistema de la contribución social del servidor público activo.• Incluye como beneficiarios del Régimen Tributario para Incentivo a la Modernización y a la Ampliación de la Estructura Portuaria (Reporto) a las empresas de dragado, de los depósitos aduaneros de zona secundaria y de los centros de instrucción profesional.• Fija en el 31 de diciembre de 2015 el plazo para efectuar adquisiciones e importaciones amparadas en el Reporto.• Siguiendo la misma regla adoptada por la Medida Provisoria n.º 552, aumenta el valor comercial de las unidades habitacionales del Programa Mi Casa, Mi Vida para que la empresa responsable por la construcción de las unidades habitacionales quede autorizada, en carácter opcional, a efectuar el pago unificado de impuestos.• Establece la forma de pago del valor atribuido a la empresa productora vendedora en el Régimen Especial de Reintegro de Valores Tributarios para las Empresas Exportadoras (Reintegra).• Aumenta la tasa específica de la Cide en la importación y en la comercialización en el mercado interno del alcohol etílico combustible.
558, del 05.01.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica los límites de los Parques Nacionales de la Amazonia, de los Campos Amazónicos y Matinguari, de las Florestas Nacionales de Itaituba I, Itaituba II y del Crepori y de la Área de Protección Ambiental del Tapajós• Dispone que áreas no anegadas por los Aprovechamientos Hidroeléctricos de Tabajara, San Luiz do Tapajós y Jatobá serán reintegradas a las unidades de conservación por acto del Poder Ejecutivo.

Enmienda Constitucional

Enmienda Constitucional 68, del 21.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Fija hasta el 31 de diciembre del 2015, el plazo de vigencia de la desvinculación del 20% (veinte por ciento) de la recaudación de la Unión de impuestos, contribuciones sociales y de la intervención en el ámbito económico, por medio de la alteración del art. 76 del Acto de las Disposiciones Constitucionales Transitorias que trata de la desvinculación de los ingresos presupuestarios.
--	---

Leyes

139, del 10.11.2011 (Ley complementaria)	<ul style="list-style-type: none"> • Perfecciona el Estatuto Nacional de la Microempresa y de la Empresa de Pequeño Porte, principalmente en lo que se refiere al Microempreendedor Individual (MEI). • Simplifica los procedimientos de apertura, registro, alteración y baja del MEI. • Modifica los límites de facturación para el encuadre como microempresa y empresa de pequeño porte.
12.543, del 08.12.2011 (Brasil Mayor)	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza al Consejo Monetario Nacional, para fines de política monetaria y cambiaria, a establecer condiciones específicas para la negociación de contratos de derivados. • Establece como responsables para el cobro del IOF, en las operaciones relativas a títulos o valores mobiliarios, las instituciones autorizadas a operar en la compra y venta de títulos y valores mobiliarios y, en las operaciones de contratos derivados, las entidades autorizadas a registrar los referidos contratos. • Modifica normas relativas al IOF, como la tasa máxima en los contratos de derivados.
12.545, del 14.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el Fondo de Financiación a la Exportación (FFEX), incluso autorizando a la Unión a participar en el límite global de hasta mil millones de reales en el Fondo de Financiación a la Exportación (FFEX), para la formación de su patrimonio. • Amplía el rol de sectores para quienes la Unión está autorizada a conceder subvención económica, bajo las modalidades de equiparación de las tasas de intereses y de concesión de bonificación por cumplimiento fiscal sobre los intereses en operaciones de financiación, incluso lo de tecnologías asistenciales a las personas con discapacidad.
12.546, del 14.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye el Régimen Especial de Reintegro de Valores Tributarios para las Empresas Exportadoras (Reintegro). • Dispone la reducción del Impuesto sobre Productos Industrializados (Ipi) a la industria automotriz. • Modifica el modelo de incidencia de las contribuciones de seguridad social debidas por sectores específicos. • Modifica el modelo de impuestos de cigarrillos. • Prohíbe el uso de cigarrillos, cigarritos, cigarros, pipas o cualquiera otro producto fumígeno, derivado o no del tabaco, en recinto colectivo cerrado, privado o público y restringe la publicidad de esos productos.
12.593, del 18.01.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye el Plan Plurianual de la Unión para el período de 2012 a 2015.
12.595, del 19.01.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Estima el ingreso y fija el gasto de la Unión para el ejercicio financiero del 2012 (LOA 2012).

Decretos

7.600, del 07.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce a cero la tasa del Impuesto de Importación incidente sobre los insumos adquiridos por empresas beneficiarias por el Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de la Industria de Semiconductores (PADIS), incluyendo máquinas, aparatos, instrumentos, equipos y software que sean incorporados al activo inmovilizado. • Fija en el 22 de enero de 2015 el plazo para que las empresas presenten proyectos de investigación y desarrollo. • Establece reglas relativas al porcentaje de inversión en investigación y desarrollo y los plazos de presentación de informes.
7.601, del 07.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la aplicación del margen de preferencia en las licitaciones realizadas en el ámbito de la administración pública federal para adquisición de productos de confecciones, calzados y otros artefactos, con vistas a la promoción del desarrollo nacional sustentable.
7.604, del 10.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica dispositivos normativos relativos al Impuesto sobre los Productos Industrializados (IPI) en la industria automotriz derivados de la Ley 12.546/2011.
7.617, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica el Reglamento del Beneficio de Prestación Continuada (BPC).
7.619 del 21.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta la concesión de crédito asumido del Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI) en la adquisición de residuos sólidos de Cooperativas de Recolectores.
7.623, del 22.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta la aplicación de rastreabilidad en la cadena productiva de las carnes de bovinos y de búfalos, reglamentando la Ley 12.097 del 24 de Noviembre del 2009.
7.631, del 01.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce el Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI) sobre algunos electrodomésticos como heladeras y estufas. • Reduce a cero la tasa de IPI incidente sobre papel sintético destinado a la impresión de libros y periódicos.
7.632, del 01.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce las tasas del Impuesto de Operaciones Financieras para operaciones de crédito de persona física. • Fija a cero la tasa en diversas operaciones de cambio contratadas por el inversionista extranjero, para la entrada de recursos en el País.
7.633, del 01.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta el Régimen Especial de Reintegro de Valores Tributarios para las Empresas Exportadoras (Reintegra).
7.641, del 12.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica las normas relativas a las transferencias de recursos de la Unión mediante convenios y contratos de transferencia. • Fija en el 16 de enero de 2012 el plazo para que todos los órganos de la administración se conecten al Sistema de Gestión de Convenios y Contratos de Repaso (SICONV). • Establece plazos para la implementación de funcionalidades en el SICONV.
7.644, del 16.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta el Programa de Fomento a las Actividades Productivas Rurales, dándole capacidad al MDS y al MDA para, en conjunto, ejecutar el Programa por medio de la transferencia directa de recursos financieros no reembolsables y de la prestación de servicios de asistencia técnica.
7.655, del 23.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta la Ley n° 12.382, del 25 de febrero del 2011, disponiendo sobre el valor del salario mínimo de R\$ 622(seiscientos veintidós reales), vigente desde el 1º de enero del 2012.
7.657, del 23.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica el Decreto n° 7.403, del 23 de diciembre del 2010, que establece la regla de transición para el destino de las partes de regalías y de participación especial debidas a la administración directa de la Unión en función de la producción de petróleo, gas natural y otros hidrocarburos fluidos en áreas del Pre-Sal contratadas bajo el régimen de concesión, del cual trata el § 2o del art. 49 de la Ley en el 12.351, del 22 de diciembre del 2010.

Social

Medida Provisoria

557, del 26.12.2011 Rectificada el 27.01.2012 (Red Cigüeña)	<ul style="list-style-type: none">• Instituye el Sistema Nacional de Registro, Vigilancia y Acompañamiento de la Gestante y la Parturienta para la Prevención de la Mortalidad Materna, buscando garantizar la mejora en el acceso de la cobertura y de la calidad de la atención a la salud materna, con registro, evaluación y acompañamiento de la gestación, del parto y pauperizo, especialmente en las gestaciones de riesgo.• Autoriza a la Unión a conceder beneficio financiero para auxiliar en el traslado de gestantes con el objeto de posibilitar el acceso a las acciones y a los servicios de salud relativos al acompañamiento de prenatal y asistencia al parto prestados por el SUS.
---	--

Leyes

140, del 08.12.2011 (Ley Complementaria)	<ul style="list-style-type: none">• Fija normas para la cooperación entre Unión, Estados, Distrito Federal y Municipios en las acciones administrativas consecuentes del ejercicio de la capacidad común relativas a la protección del medio ambiente.
141 del 13.01.2012 (Ley Complementaria)	<ul style="list-style-type: none">• Reglamenta el § 3º del art. 198 de la Constitución Federal para disponer sobre los valores mínimos a aplicarse anualmente por la Unión, Estados, Distrito Federal y Municipios en acciones y servicios públicos de salud; establece los criterios de prorrateo de los recursos de transferencias para la salud y las normas de fiscalización, evaluación y control de los gastos con salud en las tres esferas de gobierno; revoca los dispositivos de las Leyes 8.080, de 19 de septiembre de 1990, y 8.689, de 27 de julio de 1993.
12.522, del 11.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Promueve la alteración en la Ley de Directrices Presupuestarias 2011 (LOA) para excusar la presentación de la certificación de la entidad beneficiaria de la asistencia, para recibir la transferencia de recursos a título de: subvenciones sociales a las entidades de atención a la salud de los pueblos indígenas, de atención a dependientes químicos, de combate a la extrema pobreza y de servicio a personas con deficiencias.
12.527, del 18.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Regula el acceso a informaciones previsto en el inciso XXIII del art. 5º, en el inciso II del § 3o del art.37 y en el § 2º del art. 216 de la Constitución Federal, estableciendo el procedimiento, las restricciones y las responsabilidades con la misión de asegurar el derecho fundamental de acceso a la información.
12.528, del 18.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Crea la Comisión Nacional de la Verdad con la finalidad de examinar y aclarar graves violaciones a los derechos humanos practicadas en el período del régimen militar, a fin de efectivizar el derecho a la memoria y a la verdad histórica y promover la reconciliación nacional.
12.550, del 15.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Autoriza el Poder Ejecutivo a crear la empresa pública denominada Empresa Brasileña de Servicios Hospitalarios (EBSERH), cuya finalidad es la prestación de servicios gratuitos de asistencia médico-hospitalaria, ambulatoria y de apoyo diagnóstico y terapéutico a la comunidad.
12.551, del 15.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Promueve la alteración en la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT) para definir la no distinción entre el trabajo realizado en el establecimiento del empleador, el ejecutado en el domicilio del empleado y el realizado a la distancia.• Equipara los medios telemáticos, los medios personales y directos de comando, control y supervisión del trabajo.

Leyes (Continuación)

12.562, del 23.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Establece disposiciones sobre el proceso y juicio de la representación interviniente delante del Supremo Tribunal Federal, reglamentando el inciso III del art. 36 de la Constitución Federal.
12.592, del 18.1.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el ejercicio de las actividades profesionales de Peluquero, Barbero, Esteticista, Manicura, Pedicuro, Depilador y Maquillador, obligando que dichos profesionales cumplan las normas sanitarias, con esterilización de materiales y utensilios utilizados en el servicio a sus clientes.
12.594, del 18.1.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye al Sistema Nacional de Servicio Socioeducativo (Sinase), reglamenta la ejecución de las medidas socioeducativas destinadas al adolescente infractor. • Altera el Estatuto del Niño y del Adolescente para establecer límites y procedimientos para la deducción del impuesto de renta, de los valores de las donaciones hechas a los Fondos de los Derechos del Niño y del Adolescente nacional, distrital, estatal o municipal.

Decretos

7.602, del 7.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST), que tiene por objetivos la promoción de la salud y la mejora en la calidad de vida del trabajador y la prevención de accidentes y de daños a la salud surgidos, relacionados al trabajo o que ocurran en el curso del mismo, por medio de la eliminación o la reducción de los riesgos en los ambientes de trabajo.
7.611, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la educación especial, el servicio educacional especializado, buscando garantizar los servicios de apoyo especializado resolviendo eliminar las barreras que puedan obstruir el proceso de escolarización de estudiantes con deficiencia, trastornos globales del desarrollo y altas habilidades o superdotados. • Admite la doble matrícula de los estudiantes de la educación regular de la red pública que reciben servicio educacional especializado.
7.612, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye el Plan Nacional de los Derechos de la Persona con Deficiencia (Plan Vivir sin Límite), con la finalidad de promover, mediante la integración y la articulación de políticas, programas y acciones, el ejercicio pleno y equitativo de los derechos de las personas con deficiencia.
7.616, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la declaración de Emergencia en Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN), en situaciones que demanden el empleo urgente de medidas de prevención, control y contención de riesgos, daños y agravios a la salud pública. • Instituye la Fuerza Nacional del Sistema Único de Salud (FN-SUS), como programa de cooperación orientado a la ejecución de medidas de prevención, asistencia e interrupción de situaciones epidemiológicas, de desastres o de asistencia a la población.
7.626, del 24.11.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye el Plan Estratégico de Educación en el ámbito del Sistema de Prisiones, con la finalidad de ampliar y calificar la oferta educacional en los establecimientos penales.
7.634, del 05.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina las acciones del Programa Territorios de la Ciudadanía a ser ejecutados por medio de transferencia obligatoria destinadas a los órganos y entidades de Municipios con menos de 50 mil habitantes.
7.636, del 7.12.2011	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el apoyo financiero de la Unión a los entes federados con la finalidad de dinamizar los servicios, programas, proyectos y beneficios de asistencia social basados en el Índice de Gestión Descentralizada del Sistema Único de Asistencia Social (IGDSUAS).

Decretos (Continuación)

7.637, del 8.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Altera el Decreto que instituyó el Plan Integrado de Enfrentamiento al Crack y otras Drogas para reforzar la política, su gobernabilidad y las acciones prioritarias.
7.642, del 13.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Instituye el Programa Ciencia sin Fronteras, con el objetivo de propiciar la formación y capacitación de personas con alta calificación en universidades, instituciones de educación profesional y tecnológica, y centros de investigación extranjeros de excelencia y atraer a Brasil jóvenes talentos e investigadores extranjeros de alta calificación, en áreas de conocimiento definidas como prioritarias.
7.646, del 21.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Dispone sobre la Comisión Nacional de Incorporación de Tecnologías en el Sistema Único de Salud y sobre el proceso administrativo para la incorporación, exclusión y alteración de tecnologías en salud por el Sistema Único de Salud (SUS), y de otras providencias.
7.649, del 21.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Promueve alteraciones en el Programa Nacional de Inclusión de Jóvenes (Projovent) transfiriendo para el Ministerio de Educación la responsabilidad por el Projovent Urbano.• Reduce de dos a un año el ciclo completo de actividades del Projovent Adolescente - Servicio Socioeducativo.• Detalla atribuciones de acompañamiento y monitoreo del Projovent Urbano a la Secretaría General de la Presidencia de la República.
7.664, del 11.01.2012	<ul style="list-style-type: none">• Establece un nuevo parámetro para la extracción en cuentas vinculadas del Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio (FGTS) en casos de desastres naturales.
7.647, del 21.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Dispone sobre la obligatoriedad de exhibición de obras audiovisuales, cinematográficas brasileñas, por las empresas dueñas, locatarias o arrendatarias de salas o complejos de exhibición pública comercial.

Infraestructura

Medida Provisoria

551, del 22.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Altera el porcentaje del adicional existente sobre las tarifas aeroportuarias a la aplicación en mejoras recolocación, reforma, expansión y depreciación de las instalaciones aeroportuarias.• Altera la distribución del adicional entre la parcela de utilización directa del Gobierno Federal y la destinada a aplicarse en los estados, mediante convenio, a través del Programa Federal de Ayuda a Aeropuertos, a crearse.• Destina al FNAC la cuota de las tarifas de embarque internacional.• Delimita y consolida, en la ley propia, los recursos del FNAC.• Crea la tarifa aeronáutica de conexión.• Desmiembra las dos tarifas de utilización de las instalaciones y servicios destinados a apoyar y volver segura la navegación aérea en tres tarifas.• Altera la Ley de Infraero para permitir a la empresa la creación de subsidiarias y su participación en otras empresas.• Determina a la ANAC y al Ministerio de Defensa la recomposición de los valores arancelarios en relación a los cambios previstos en esta MP.
---------------------	---

Leyes

12.529, del 30.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Dispone sobre la prevención y represión a las infracciones contra el orden económico.• Reformula el Sistema Brasileño de Defensa de la Competencia (SBDC) y el Consejo Administrativo de Defensa Económica (Cade).• Crea la Superintendencia General del Cade y extingue la Secretaría de Derecho Económico (SDE) en el ámbito del Ministerio de la Justicia.
12.587, del 3.1.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye principios, directrices y objetivos de la Política Nacional de Movilidad Urbana.• Contribuye al acceso universal a la ciudad, la promoción y la concreción de las condiciones que aporten para la efectivizar los principios, objetivos y directrices de la política de desarrollo urbano, por medio de la planificación y de la gestión democrática del Sistema Nacional de Movilidad Urbana.• Traza definiciones en cuanto al transporte urbano.

Decretos

7.603, del 09.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Reglamenta las condiciones para la aprobación de los proyectos de inversión considerados como prioritarios en la área de infraestructura o de producción económica intensiva en investigación, desarrollo e innovación.
7.615, del 17.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Altera el Decreto que dispone sobre los procedimientos a observarse por los órganos de la Administración Pública federal respecto a las acciones del Poder Ejecutivo federal en el ámbito de la Autoridad Pública Olímpica (APO).
7.624, del 2.11.2011	<ul style="list-style-type: none">• Establece las condiciones para la exploración por la iniciativa privada de infraestructura aeroportuaria mediante la concesión.
7.625, del 24.11.2011 y 7.662, del 28.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Discrimina acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento a ejecutarse por medio de la transferencia obligatoria.
7.656, del 23.12.2011	<ul style="list-style-type: none">• Altera la reglamentación del Programa Luz para Todos para permitir que los proyectos que hayan sido contratados o que estaban en dicho proceso, hasta el 30 de octubre de 2010, puedan ser incluidos en el Programa "LUZ PARA TODOS", para el período de 2011 al 2014.

Internacional

Decreto de Promulgación

7.667, del 11.1.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), firmado en Brasilia, el 23 de mayo de 2008.
----------------------	--